

PERFIL DE LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ



VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CIVICA Y SOCIAL
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

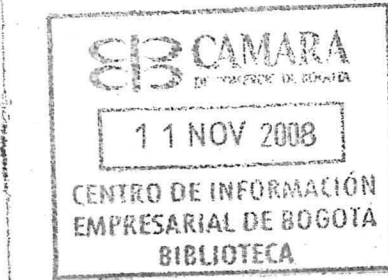


SAN CRISTOBAL

BOGOTÁ, 1999



352.16
C17p16
ej.1



CB CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTÁ
Por nuestra sociedad



VICEPRESIDENCIA DE GESTION CIVICA Y SOCIAL
DIRECCION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

PERFIL LOCAL DE SAN CRISTOBAL
DOCUMENTO PRELIMINAR - SOLO PARA COMENTARIOS

SANTA FE DE BOGOTA, MAYO DE 1999



Por nuestra sociedad

GERMÁN JARAMILLO ROJAS

PRESIDENTE EJECUTIVO

MARÍA EUGENIA AVENDAÑO MENDOZA

VICEPRESIDENTA DE GESTIÓN CÍVICA Y SOCIAL

OCTAVIO FAJARDO MARTÍNEZ

DIRECTOR DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

JOSÉ RAMÓN ORTEGÓN SALGADO

ANALISTA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MARÍA ISABEL CARRASCAL ENRIQUEZ

MAURICIO ANTONIO GALEANO BOJACÁ

RITE SUSANA SHUSTER RODRÍGUEZ

COLABORADORES EN ESTA PUBLICACIÓN

Carrera 9 16 – 21, piso 8°
Teléfono: 560 02 80 Fax: 284 78 02
www.ccb.org.co

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
TABLA DE CUADROS	6
INDICE DE GRAFICOS	8
INTRODUCCION	9
I GENERALIDADES	10
1.1 Reseña Histórica:	10
1.2 Paisaje urbano :	11
1.2.1. Conservación Arquitectónica.	11
1.2.2. Zonas de Conservación Ambiental y Paisajística	12
II LOCALIZACIÓN	13
2.1 Extensión	13
2.2 Límites	13
2.3 Características Físicas	14
2.3.1 Hidrología	15
2.3.2 Topografía y geomorfología	15
III DEMOGRAFÍA	16
3.1 Crecimiento Histórico	16
3.2 Población según Edad y Sexo	17
3.3 Densidades	18
IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL	23
4.1 Número de Funcionarios y Cargos	23
4.1.1 Alcaldía Local	23
4.1.2 Fondo de Desarrollo Local	24
4.1.3 Junta Administradora Local JAL	24
4.1.4 Comisaría de Familia	25
4.1.5 Inspección de Policía	25
4.1.6 Personería Local	25
4.1.6 Oficinas de Atención al Usuario	26

4.2 FINANZAS LOCALES	27
4.2.1 Ingresos Locales	27
4.2.2 Presupuesto y Ejecución por Sectores 1993 - 1995	29
4.2.3 Presupuesto y Ejecución por Prioridad y Sectores 1996 - 1998	32
V. SERVICIOS PÚBLICOS	38
5.1 Domiciliarios	38
5.1.1 Acueducto y Alcantarillado	38
5.1.2 Energía	39
5.1.3 Teléfonos:	40
5.1.4 Aseo	41
5.2 NO DOMICILIARIOS	43
5.2.1 Educación	43
5.2.1.1 Educación Pública	44
5.2.1.2 Educación Privada	46
5.2.2 Salud	48
5.2.2.1 Instituciones de Salud	48
5.2.2.2 Indicadores de Atención	50
5.2.2.2 Morbilidad por grupos de edad	51
5.2.2.3 Mortalidad por grupos de edad	58
5.2.3 BIENESTAR SOCIAL	65
5.2.4 Recreación	68
5.2.5 Cultura Local	72
5.2.6 Estructura en seguridad	74
Policía Metropolitana:	74
Bomberos	76
Defensa Civil.	77
VI. URBANISMO	79
6.1 Usos del suelo	79
6.2 Evolución del área construida	81
6.3 Sistema de Vías	83
VII. ORGANIZACIONES Y COMUNICACIONES COMUNITARIAS	85
7.1 Formas de Organización.	85
7.2 Medios y canales de comunicación	86
ANEXOS	91

BIBLIOGRAFIA GENERAL	95
BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	95
NOTAS	98

TABLA DE CUADROS

- Cuadro 1. Monumentos Nacionales
- Cuadro 2. Edificaciones de Conservación arquitectónica
- Cuadro 3. Reservas Forestales
- Cuadro 4. Nombres de los Barrios
- Cuadro 5. Clima
- Cuadro 6. Hidrología
- Cuadro 7. Crecimiento Histórico de Población
- Cuadro 8. Población Total Censada por sexo
- Cuadro 9. Densidad de Población, Hogares y Viviendas según áreas, 1997.
- Cuadro 10. Densidad de Población, Hogares y Viviendas según estrato , 1997.
- Cuadro 11. Relación de los empleados públicos en la localidad por número de habitantes.
- Cuadro 12. Funcionarios despacho del alcalde local
- Cuadro 13. Funcionarios del fondo de desarrollo local
- Cuadro 14. Funcionarios de la Junta administradora local
- Cuadro 15. Funcionarios de la inspección de policía
- Cuadro 16. Funcionarios comisarías de familia
- Cuadro 17. Funcionarios personería local
- Cuadro 18. Entidades del orden distrital adscritas a la alcaldía local
- Cuadro 19. Ingresos de la localidad, 1992 - 1998
- Cuadro 20. Estructura de gastos e inversión por sector 1993 - 1995
- Cuadro 21. Estructura de gastos e inversión según prioridad 1996 - 1998
- Cuadro 22. Estructura de gastos e inversión por sectores según prioridades, 1996
- Cuadro 23. Estructura de gastos e inversión por sectores según prioridades, 1997
- Cuadro 24. Cobertura y déficit del sistema de acueducto y alcantarillado según viviendas.
- Cuadro 25. Renovación de las redes de acueducto 1998-2000
- Cuadro 26. Cobertura y déficit del servicio de energía
- Cuadro 27. Cobertura del servicio de teléfonos
- Cuadro 28. Subestaciones ubicadas en la localidad
- Cuadro 29. Distribución de personal y equipo de aseo.
- Cuadro 30. Indicadores de cubrimiento y atención del servicio de aseo en Santa Fe de Bogotá, 1998.
- Cuadro 31. Población Analfabeta, 1993
- Cuadro 32. Indicadores de permanencia por nivel educativo, 1995
- Cuadro 33. Cobertura en educación del sector oficial, 1998
- Cuadro 34. Cobertura en educación del sector no oficial, 1995
- Cuadro 35. Alumnos matriculados en el sector oficial por nivel educativo y sexo
- Cuadro 36. Número y nivel de las instituciones de salud del distrito
- Cuadro 37. Número de instituciones de salud según especialidad
- Cuadro 38. Indicadores de atención de los establecimientos, 1992 - 1997.
- Cuadro 39. Profesionales según especialidad
- Cuadro 40. Número de camas según tipo de institución
- Cuadro 41. Morbilidad registrada en la localidad por grupos de edad 1994 - 1996

- Cuadro 42. Cinco primeras causas de morbilidad por grupos etareos 1994.
- Cuadro 43. Cinco primeras causas de morbilidad por grupos etareos 1996.
- Cuadro 44. Diez primeras causas de morbilidad general 1994 - 1997.
- Cuadro 45. Mortalidad registrada por año y grupos de edad 1994 - 1997
- Cuadro 46. Cinco primeras causas de mortalidad por grupos etareos 1994.
- Cuadro 47. Cinco primeras causas de mortalidad por grupos etareos 1997.
- Cuadro 48. Diez primeras causas de mortalidad general 1994 - 1997.
- Cuadro 49. Programas de atención a la población vulnerable
- Cuadro 50. Parques distritales ubicados en la localidad
- Cuadro 51. Dotación de los parques distritales
- Cuadro 52. Participantes en los programas recreativos realizados por el IDRDR
- Cuadro 53. Escenarios culturales
- Cuadro 54. Museos en la localidad
- Cuadro 55. Eventos tradicionales
- Cuadro 56. Agrupaciones artísticas
- Cuadro 57. Trabajadores de la cultura
- Cuadro 58. Distribución de la Policía Metropolitana en la localidad
- Cuadro 59. Distribución del personal de la Policía Metropolitana en la localidad
- Cuadro 60. Policías por habitantes
- Cuadro 61. Estaciones y centros de atención de los bomberos en Bogotá
- Cuadro 62. Usos del suelo según zonificación en la localidad
- Cuadro 63. Licencias y áreas aprobadas para construcción, 1994 - 1997
- Cuadro 64. Participación de las áreas según usos en la localidad
- Cuadro 65. Sistema de vías principales, secundarias y colectoras de la localidad
- Cuadro 66. JAC y Consejos comunales elegidos para el período 1998 - 2000
- Cuadro 67. Resultados de las elecciones de JAC y Consejos Comunales, 1996 - 1998
- Cuadro 68. Salones comunales en la localidad
- Cuadro 69. Medios y Canales de comunicación
- Cuadro 70. Periódicos y emisoras en la localidad.

INDICE DE GRAFICOS

- Gráfico 1 . Dimensión de la localidad en Bogotá
- Gráfico 2 . Crecimiento Histórico de la Población (1975 - 1993)
- Gráfico 3 . Distribución de la población por edades
- Gráfico 4 . Distribución socioeconómica de la población
- Gráfico 5 . Déficit de viviendas por estrato
- Gráfico 6 . Ingresos asignados y ejecución en el periodo 1993 - 1998
- Gráfico 7 . Sectores con mayor asignación de recursos en el periodo 1993 - 1995
- Gráfico 8 . Inversión ejecutada por prioridad para los años 1996 y 1997
- Gráfico 9A . Total de inversión ejecutada por sectores 1996
- Gráfico 9B . Total de inversión ejecutada por sectores 1997
- Gráfico 10 . Participación de alumnos matriculados por nivel educativo sector oficial, 1998
- Gráfico 11 . Participación docentes por nivel educativo sector oficial, 1998
- Gráfico 12 . Establecimientos por nivel educativo sector oficial, 1998
- Gráfico 13 . Total de alumnos matriculados por nivel educativo en el sector oficial para los años 1992, 1993 y 1994
- Gráfico 14 . Morbilidad registrada por grupos de edad para 1994, 1995 y 1996
- Gráfico 15 . Mortalidad registrada por grupos de edad
- Gráfico 16 . Número de parques por localidad en Santa Fe de Bogotá
- Gráfico 17 . Espacio para la recreación en la localidad
- Gráfico 18 . Escenarios culturales en la localidad
- Gráfico 19 . Pie de fuerza estimado en las localidades
- Gráfico 20 . Usos del suelo urbano, 1997
- Gráfico 21 . Evolución de las licencias de construcción según usos

INTRODUCCION

La Cámara de Comercio de Bogotá, a través de la Vicepresidencia de Gestión Cívica y Social, elaboró una serie de 19 documentos con información estadística clasificada en siete temas centrales de las localidades urbanas de la ciudad.

La publicación tiene como propósito colocar a disposición de los habitantes de las localidades, y de la comunidad en general, los aspectos cuantificables de mayor importancia y dinámica en la vida local, que pueda servir como punto de referencia al diagnóstico y evaluación de su problemática particular.

Las cifras que se presentan en este trabajo fueron suministradas por entidades oficiales del orden distrital y local, según el grado de actualización disponible en el momento de la solicitud.

En este sentido es necesario mencionar que la información que posee el distrito respecto a sus localidades incluye sólo algunas de las variables relevantes para fines de planeación, mientras la mayoría de las entidades consultadas no cuentan con la desagregación de cifras a nivel local y, en algunos casos, guarda un considerable rezago en las que posee.

Así mismo, en el proceso de la investigación se encontró que varias de las alcaldías locales han realizado el esfuerzo por generar estudios que caractericen los ámbitos de relación e intercambio de la comunidad en su entorno, pero estos no han contado con la difusión y apoyo necesarios que aseguren el enriquecimiento y continuidad de los trabajos.

Esperamos que esta información contribuya al mejor conocimiento de la comunidad y la administración local sobre los aspectos que forjan su desarrollo, y así mejorar la capacidad de planeación en beneficio de una mejor calidad de vida.

Finalmente, agradecemos la participación y la colaboración de todas las entidades del Distrito que con su aporte hicieron posible la realización de este trabajo que dejamos en manos de la comunidad.

I GENERALIDADES

1.1 Reseña Histórica:

Centro de peregrinación y asiento de inmigrantes

El suroriente de la ciudad se origina a comienzos del presente siglo, cuando Bogotá tenía una extensión de 32 cuadras, 220 manzanas y vivían en ella al rededor de 100.000 personas.

Entre 1890 y 1905, como fruto de la tendencia de la época de desarrollar el crecimiento de la ciudad en un eje horizontal norte - sur, aparece, partiendo de su trazado central en los alrededores de la hacienda San Cristóbal, el primer asentamiento residencial con características de barriada periférica y desarticulado de la estructura central urbana, con el nombre de San Cristóbal, en honor al Santo que en una piedra del lugar apareció por obra de un pintor anónimo. Progresivamente aparecen nuevos asentamientos al rededor de las haciendas aledañas a la iglesia de las Cruces.

Entre los años 1915 y 1920 se consolidó el anterior núcleo dando inicio a un crecimiento ininterrumpido con la aparición del barrio San Francisco Javier, hoy Villa Javier, que data de 1915 el cual se constituye en el primer barrio obrero de la ciudad, dirigido por el padre José María Campoamor. En el año de 1946 el barrio contaba con 120 casas, un edificio donde funcionaba la escuela, hospedería para maestros, teatro, sala de sesiones, restaurante y demás dependencias.

En 1920 aparece el barrio 20 de Julio, que se consolida entre 1925 y 1930. En este sitio los sacerdotes salesianos tenían en 1925 un campo de deportes (hoy centro del barrio), en el cual los fines de semana organizaban juegos de fútbol, celebraban la misa y así reunían regularmente a los habitantes del sector en su mayoría inmigrantes de Boyaca, Cundinamarca y Tolima.

En este mismo sitio, en el año de 1935 el padre Juan del Rizzo estableció el culto al niño Jesús, y posteriormente en 1937 se bendijo la primera piedra para la construcción que el 27 de Julio de 1942 se denominaría "Nuevo Templo del Niño Jesús en Bogotá" por Monseñor Juan Manuel González Arbelaez consagrándose así una de las devociones populares más arraigadas tanto de la Ciudad como de la Nación.

Hacia los años cuarenta, se comienza a ocupar la parte plana de la Localidad, apareciendo los barrios Vitelma, Santa Ana, Suramerica, Velódromo y Santa Inés. Posteriormente, los procesos migratorios campo-ciudad, en la década del cincuenta, invadieron este sector de la ciudad,- localidades de San Cristóbal y

Usme - en forma ilegal, incorporando a Bogotá tierras de reservas ambientales, proceso que continua en la actualidad.

En el Año de 1972, mediante el Acuerdo 26, estos Barrios y otros circunvecinos, pasan a conformar la Alcaldía Menor Número Cuatro del Distrito Especial de Bogotá, determinándose sus límites y designándose para su administración un Alcalde Menor.

Posteriormente, la Constitución de 1991 le da a Bogotá el carácter de Distrito Capital; en 1992 la Ley 1a reglamentó las funciones de las Juntas Administradoras Locales, de los Fondos de Desarrollo Local y de los Alcaldes Locales, y determino la asignación presupuestal. Mediante los acuerdos 2 y 6 de 1992, el Concejo Distrital, definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL.

Bajo esta normativa, se constituyó la localidad de San Cristobal, conservando sus límites y nomenclatura, administrada por el Alcalde Local y la Junta Administradora Local, con un total de once Ediles¹.

Finalmente, el Decreto - Ley 1421 determina el régimen político, administrativo y fiscal bajo el cual operan hasta hoy las localidades del distrito.

1.2 Paisaje urbano :

El proceso de incorporación a la ciudad, va rompiendo los espacios de reserva natural mediante un proceso desordenado e ilegal de urbanización principalmente en las partes altas de la localidad, en donde la infraestructura de servicios es precaria, contrario a las partes planas en donde la infraestructura es aceptable.

En general la localidad carece de zonas comerciales e industriales adecuadas, a la vez que soporta altos niveles de invasión del espacio público, principalmente en sector del veinte de julio.

1.2.1. Conservación Arquitectónica¹.

¹ CONTRALORÍA DE SANTA FE DE BOGOTÁ. Agenda de Participación Local . Bogotá : La Contraloría, 1997

DAMA. Agendas Locales Ambientales Bogotá: DAMA. 1994.

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Diagnósticos Indicativos Zonales. Bogotá : La Cámara, 1992

CIORAN, Emily . Veinte de Julio Barrio del Divino Niño Jesús

Esta Localidad cuenta con 14 inmuebles de conservación, los cuales se encuentran ubicados en 4 barrios, con las siguientes direcciones :

Cuadro 1

BARRIO	DIRECCIÓN
San Cristóbal sur	Calle 13 sur 6-78/84 Este Calle 13 sur 3-28/34 Este Calle 13 sur 5-57 Este Calle 13 sur 5-75 Este Esquina Carrera 5A Este 13-28 sur Calle 13 sur 6-81 Este Calle 13 sur 6-93 Este Calle 13 sur 7-11 Este Esquina Carrera 6 Este 3-75 sur (Villa Eneida) Calle 13 sur 8-50 Este Esquina Carrera 8 Este 12-30 sur Esq. (Instituto Nacional de Ciegos 1932)
Villa Javier	Carrera 6 6-88 sur
Santa Ana Sur	Calle 11 sur 5A-65 Esquina(Villa Ana Julia)
Velódromo	Av. 1 de mayo 1-40 (Alcaldía Local San Cristóbal)

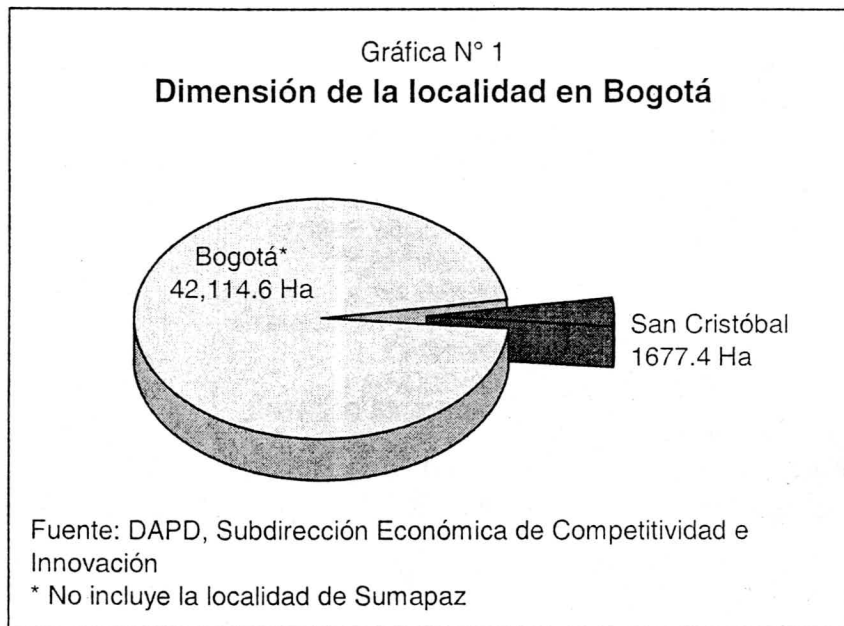
1.2.2. Zonas de Conservación Ambiental y Paisajísticaⁱⁱ

Los bordes suburbanos orientales de San Cristóbal, al igual que las localidades de Santa Fe, Candelaria y Usme, presentan las características de zona de preservación paisajística denominada y delimitada a continuación :

Cuadro 2

Area Suburbana de Preservación Cerros Orientales
Por el norte : Río San Francisco
Por el sur : Quebrada Yomasa
Por el oriente : Cota 2.930 msnm, por cota hasta el eje del río San Cristóbal aguas arriba
Por el occidente : Perímetro urbano y por este en dirección sur hasta el limite sur.

II LOCALIZACIÓN



2.1 Extensión

La localidad de San Cristóbal tiene una extensión territorial urbana de 1677.40 hectáreas², lo que la ubica en el décimo lugar entre las localidades de la ciudad.

2.2 Límites

Según el Acuerdo 15 de 1993, se determina que: la Localidad de San Cristóbal ubicada al suroriente de la ciudad, limita al norte, con la Avenida Primera hasta cortar el límite oriental del Distrito, separándola de la Localidad de Santa Fe, al oriente con el límite del Distrito, municipios de Ubaque y Choachí, al sur con los Cerros de Guacamayas y la Localidad de Usme y al occidente con la Carrera Décima que la separan de las Localidades Antonio Nariño y Rafael Uribe.

En el área urbana se encuentran distribuidos los siguientes barrios³:

Cuadro 3

² DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL. Población Estratificación y Aspectos socioeconómicos de Santa Fe de Bogotá. Bogotá. Planeación Distrital. 1997.

³ No se encontró un listado actualizado con los barrios por estratos que componen la localidad. El cuadro 3 contiene una compilación de barrios seleccionados en diferentes documentos de entidades públicas.

LAS BRISAS	BELLO HORIZONTE	EL PINAR
BUENOS AIRES	ATENAS	JUAN REY
MOLINOS DE ORIENTE	SAN PEDRO	LAS GUACAMAYAS
EL TRIANGULO	RAMAJAL	LOS LIBERTADORES
LAS MERCEDES	SANTA INES	SANTA RITA SUR ORIENTAL
SAN CRISTOBAL	SAN VICENTE	EL PARAISO
SANTA MARIA	LA VICTORIA	CANADA O GUIRA
SAN JAVIER	LA GLORIA OCCIDENTAL	ALTOS DEL ZUQUE
SANTA ANA SUR	LOS ALPES	VILLABEL
PRIMERO DE MAYO	BELLAVISTA SUR	ALTOS DEL POBLADO
VELODROMO	SAN JOSE SUR	LAS GAVIOTAS
MONTE CARLO	ALTAMIRA	LA BELLEZA
SOCIEGO	MORALBA	20 DE JULIO
QUINTA RAMOS	PUENTE COLORADO	SAN ISIDRO
NARINO SUR	QUINDIO	SURAMERICA
MODELO SUR	LA GLORIA	VILLA DE LOS ALPES
CALVO SUR	LA NUEVA GLORIA	LAS LOMAS
GRANADA SUR	SAN MARTIN	BARCELONA SUR
MONTEBELLO	SAN RAFAEL (USME)	VILLA DE LOS ALPES II SEC
CORDOBA	NUEVA DELLY	TIVAQUE

Fuente : DAPD, Acuerdo 1 de 1986. Red de Solidaridad Social. Contraloría Distrital.

2.3 Características Físicas

Cuadro 4

Temperatura	12°C promedio anual
. Zonas altas	10.5 °C
. Zonas bajas	13.5°C
Humedad Relativa	Semi - seca
Precipitación Total	800 a 1000 mm anuales
. Periodos más lluviosos	Marzo a Junio y Septiembre a Diciembre
. Periodos más seco	Julio a Agosto y Enero a Febrero
Altimetría	Entre 2600 y 3200 msnm

Fuente : Alcaldía Mayor - DAMA (1997). Atlas Ambiental de Santa Fe de Bogotá . DAMA. Agendas Locales Ambientales.1994

Esta Localidad debido a su situación topográfica, presenta una pequeña variación en su temperatura ambiental, encontrándose un promedio anual de 13.5 °C en las zonas bajas y 10.5 °C en las zonas altas.

Se presentan dos periodos de lluvias : entre los meses de marzo hasta mediados de junio y de septiembre a mediados de diciembre, reportándose un nivel medio de precipitaciones de 800 a 1000 mm./año. Así mismo, se presentan simultáneamente dos periodos secos entre los meses de junio a agosto y de mediados de diciembre a finales de febrero.

Dependiendo de la relación precipitación - brillo solar, se presenta la condición de zona semiseca, en la proporción de territorio que bordea los cerros orientales, extendiéndose aproximadamente hasta la mitad de la localidad en el sentido oriente occidente.

La porción de territorio restante hasta el límite con las Localidades de Antonio Nariño, Rafael Uribe y Usme, debido a su bajo nivel de precipitaciones tiene condiciones de zona seca.

2.3.1 Hidrología

El territorio de la Localidad Cuarta, esta irrigado por un gran número de quebradas que desembocan en los ríos San Cristóbal y Tunjuelito, también se encuentran allí obras de infraestructura como el canal del Fucha y los colectores de San Blas y Los Alpes.

Cuadro 5
Cuerpos de Agua

Fuente Hídrica	Afluente o Quebradas
Río San Cristóbal	Q. San Blas
	Q. Ramajal
	Q. El Chorrerón
	Q. El Soche
	Q. Varejones
	Q. San Dionicio Sur
	Q. Morales
	Q. Moralva
	Q. El Curi
	Q. Puente Colorado
	Q. San Miguel

Fuente : DAMA. Agendas Locales Ambientales.1994.

2.3.2 Topografía y geomorfología

La Localidad cuarta, ocupa terrenos comprendidos entre una altitud cercana a los 2.600 msnm en la parte más baja, y los 3.200 msnm en su parte más alta. Su formación geológica comprende una porción menor de sedimentos lacustres del Altiplano Andino, y una porción mayor de areniscas y arcillas deslizadas sobre el altiplano, las cuales se encuentran en diferente grado de compactación y de equilibrio que van desde estructuras sólidas, hasta materiales en proceso de ajuste y remoción. Esta dinámica hace parte de los procesos de ajustes orogénicos que permitieron el levantamiento de los Andes y que aún se presentan en la actualidad.

III DEMOGRAFÍA

Las estadísticas demográficas de Bogotá son elaboradas por el DANE para el total distrital, y por el DAPD para las proyecciones locales. La información demográfica suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, no incluye la Localidad de Sumapaz.

3.1 Crecimiento Histórico

Con 439.559 personas, según el dato de población ajustada para 1993, la población de la localidad representa en 1993 aproximadamente el 8% dentro del total de habitantes que tiene el Distrito Capital, ocupando el cuarto puesto dentro de las 19 localidades.

Los crecimientos intercensales son de 168.556 habitantes para el periodo 73 - 85 y de 93.558 para el periodo 85 - 93.

Cuadro 6

CRECIMIENTO HISTORICO DE LA POBLACIÓN LOCAL

Localidad	Población Ajustada			Tasa de Variación intercensal	
	1973	1985	1993	73-85	85-93
San Cristóbal	177,445	346,001	439,559	5.72	3.04

Fuente: DAPD Subdirección Económica, de Competitividad e Innovación

A lo largo de las tres últimas décadas la localidad de San Cristobal ha mostrado importantes incrementos en su población, situación que se refleja en las proyecciones de los próximos años, que la califican como la localidad con el más alto potencial de crecimiento.

El comportamiento descrito anteriormente la sitúa como la número siete en tasa de crecimiento hasta el 93, y en términos de proyecciones, la equipara a otras cuatro localidades con alto potencial de crecimiento. (Gráfico 2).

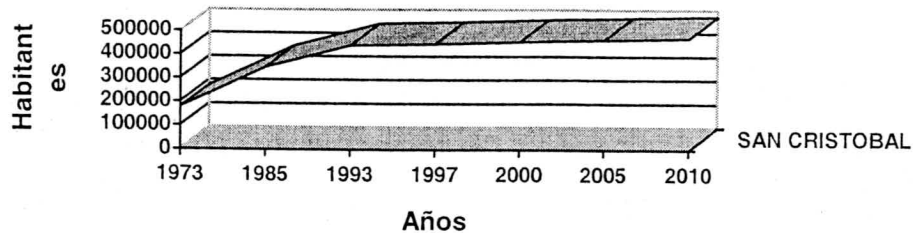
Cuadro 7

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Localidad	1997	2000	2005	2010
San Cristóbal	445,535	455,028	464,004	470,355

Fuente: DAPD Subdirección Económica, de Competitividad e Innovación

Gráfica N° 2
**Crecimiento Histórico de la Población (1975-1993)
 y Proyecciones de la Población (1997-2010)**



Fuente: Dane y Dapd, Subdirección Económica de Competitividad e Innovación.

3.2 Población según Edad y Sexo

En la localidad se observa dos características bien definidas, primero, puede calificarse como joven : el grupo de edad con mayor representatividad (64.4%) es el rango de edad menor a 30 años, sobresaliendo la población de 5 a 9 años con una participación aproximada al 12% del total de la población Local.

La segunda característica es la composición por sexo, según la cual las mujeres son el 51.6% de la población y los hombres el 48.4%, lo cual constituye una distribución similar al promedio de la ciudad. Manteniendo el perfil joven de la localidad, las mujeres entre 20 y 30 años son el grupo más representativo.

Cuadro 8

POBLACIÓN TOTAL CENSADA POR SEXO

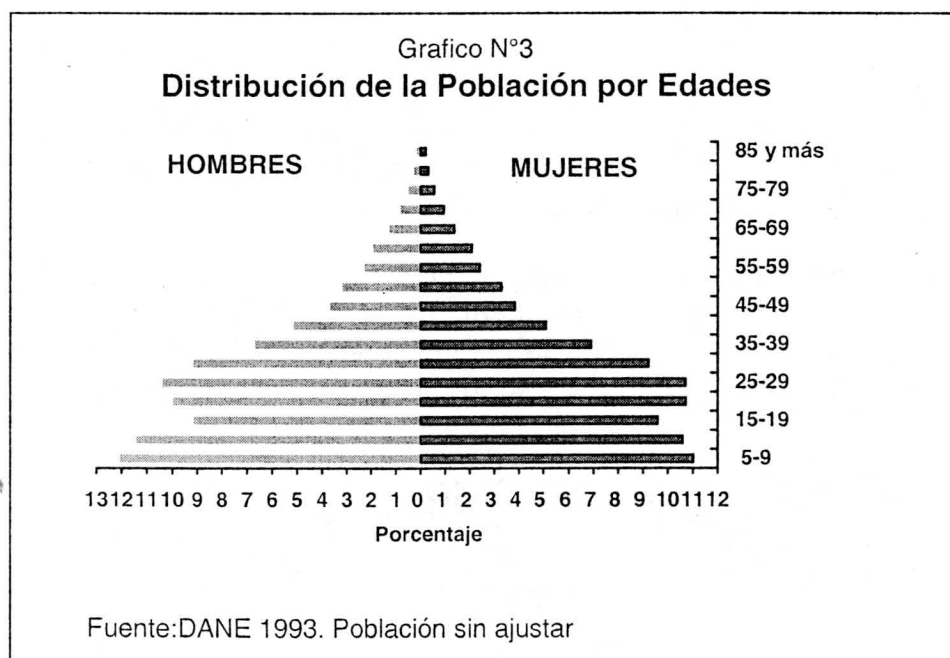
Grupos de edad	San Cristóbal		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	373,450	180,764	192,686
0-4 años	43,751	22,279	21,472
5-9	43,012	21,782	21,230
10-14	41,009	20,600	20,409
15-19	34,982	16,510	18,472
20-24	38,674	18,022	20,652
25-29	39,382	18,738	20,644
30-34	34,292	16,517	17,775
35-39	25,360	12,061	13,299
40-44	19,040	9,257	9,783
45-49	14,014	6,625	7,389

50-54	12,015	5,686	6,329
55-59	8,704	4,053	4,651
60-64	7,419	3,429	3,990
65-69	4,883	2,239	2,644
70-74	3,286	1,450	1,836
75-79	1,921	846	1,075
80-84	1,039	425	614
85 y más	667	245	422

Fuente: DANE, Censo 1993.

Como resultado de esta distribución y del comportamiento del mercado de trabajo, el índice de dependencia económica⁴ es del 37.4%, frente a un promedio de 51% en Bogotá.

En San Cristóbal, por cada 100 habitantes en edad productiva dependen aproximadamente 55 personas menores a 15 años y 5 mayores de 65, este resultado permite afirmar que la población local se sostiene económicamente del 40% de sus habitantes.



3.3 Densidades

⁴ Este es el registro del número de personas que dependen económicamente de aquellas que se encuentran entre 15 y 64 años, calificadas como económicamente activas. El índice maneja los supuestos de que la población menor de 15 años se encuentra en edad escolar y, por lo tanto, no se encuentran vinculados a actividades productivas que les permitan responder económicamente por sí mismo. No obstante, esta relación parece desconocer que gran parte de la población universitaria, ubicada en la franja de 15 a 25 años no se encuentra vinculada al mercado laboral y, dependen de la población productiva.

Las medidas de densidad constituyen un indicador directo de lo que se podría denominar el nivel de aglomeración del poblamiento, como en el caso de la densidad poblacional, y también de la intensidad del proceso de generación de áreas construidas habitables, como en el caso de viviendas por hectárea.

Al mismo tiempo permite observar la calidad del proceso de urbanización, si se entiende que la relación área urbana - área amanzanada es un indicador muy aproximado de la relación espacio público - espacio privado de la ciudad y de cada localidad en particular.

En este sentido, una comparación con estándares internacionales que recomienda una proporción 50% - 50% entre espacio público y espacio privado, da una idea de la calidad de la ciudad en este aspecto y una comparación entre sectores y localidades, una perspectiva de las desigualdades internas en esta materia.

De otro lado, medidas como Viviendas / Ha, Hogares / Ha, Hogares / Vivienda, déficit de vivienda y Habitantes / Hogar, son indicadores directos e indirectos de la habitabilidad de las viviendas y del grado de hacinamiento, si se hacen los cálculos adecuados para deducir el tamaño promedio de las viviendas y los hogares.

Las cifras que se observan en el cuadro 9 indican que San Cristobal es una localidad muy densa en relación con los promedios de la ciudad que son en el mismo orden del cuadro 140.51, 266.36 y 370.7. En este sentido, es muy ilustrativo el dato de habitantes promedio del área residencial, que muestra la saturación de metros cuadrados por persona, superior al promedio de la ciudad.

Esta situación se explica en parte por la alta proporción del estrato 2 (la primera de la ciudad) y probablemente por la altura promedio de las edificaciones, si observamos que su promedio de viviendas/Ha es superior al de la ciudad, que presenta índices de 24.71 en el área urbana, 46.85 en el área amanzanada y 65.2 en el área residencial.

Al analizar los datos por estratos, la densidad poblacional de los estratos 1 y 2 es superior al promedio de la ciudad, mientras el estrato 3 esta ligeramente por debajo de este promedio, lo cual ratifica lo dicho anteriormente sobre la habitabilidad de las viviendas.

Cuadro 9
**DENSIDAD DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS
 SEGÚN AREAS EN LA LOCALIDAD DE SAN
 CRISTOBAL 1997**

Variables	AREA		
	Urbana ¹	Amanzanada ²	Residencial ³
Area Total (Ha)	1,677.40	910.08	811.18

Habitantes/Ha	265.61	489.56	549.24
Hogares/Ha	56.96	104.98	117.78
Vivienda/Ha	37.18	68.52	76.87

Fuente: DAPD, Subdirección Económica de Competitividad e Innovación

1/ Incluye todos los terrenos dedicados a usos urbanos, vías, manzanas construidas, áreas de cesión, zonas verdes, lotes y parques.

2/ Corresponde a la suma del área de las manzanas catastrales, lo que implica excluir las áreas destinadas a vías, sardineles, lagos, rondas de ríos, quebradas y cerros.

3/ Corresponde a las manzanas que tienen por lo menos una unidad residencial, excluyendo las áreas de las manzanas dedicadas exclusivamente a comercio, industria, instituciones y zonas verdes.

Desde una perspectiva socioeconómica, San Cristobal comparte con Tunjuelito, Bosa, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar, la particularidad de albergar los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, además de ser la localidad donde el estrato 2 representa la mayor participación de población y la mayor porción en todas las variables como puede verse en el cuadro 10.

Cuadro 10
**DENSIDAD DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDA
 SEGÚN ESTRATO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL
 1997**

Variables	ESTRATOS				TOTAL
	N.R. ¹	1	2	3	
Manzanas	150	225	1,932	325	2,632
Area(Ha)	99.02	71.51	586.07	153.48	910.08
Población	4,370	34,029	341,107	66,030	445,536
Densidad ²	44.13	475.84	582.02	430.22	489.56
Hogares	1,030	7,075	71,891	15,547	95,543
Densidad ²	10.40	98.93	122.67	101.30	104.98
Viviendas	556	5,149	48,876	7,777	62,358
Densidad ²	5.62	72.00	83.40	50.67	68.52
Habit/Hogar	4.24	4.81	4.74	4.24	4.66
Hogar/Vivien	1.85	1.37	1.47	1.99	1.53

Fuente: DAPD, Subdirección Económica de Competitividad e Innovación

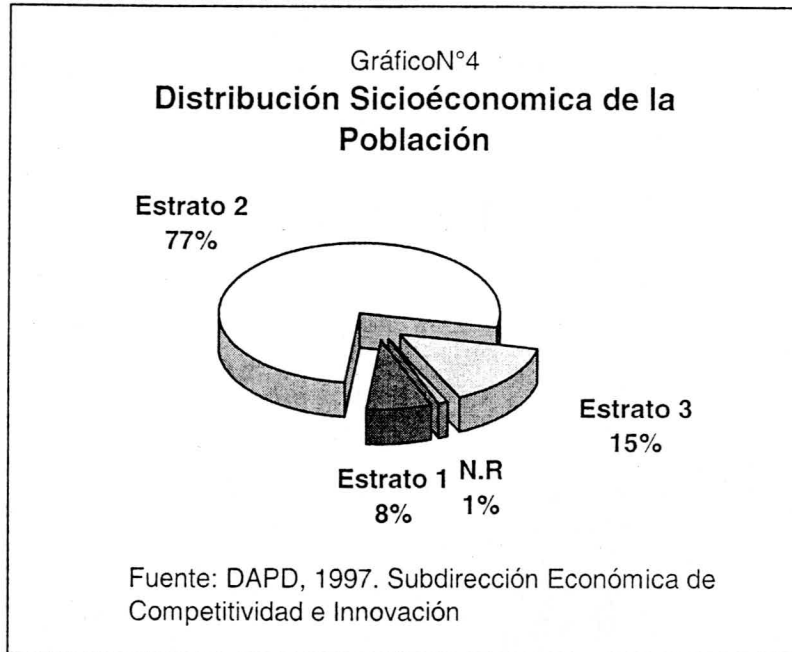
¹ Manzanas de uso no residencial

² Dato por Hectárea amanzanada

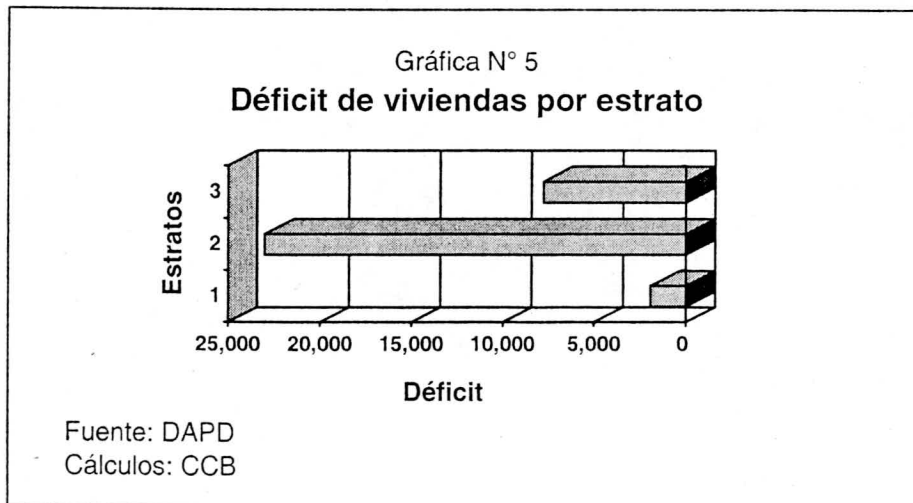
De igual forma, al pasar de los valores absolutos a las densidades, es claro que el estrato dos representa los valores más altos como resultado de la relación entre el área ocupada y la población respectiva.

En este orden de ideas las proporciones de Hogares / Ha y la de Hogares / Vivienda, están en la base de las cifras del déficit de vivienda, que muestran al estrato 3 con el mayor volumen de hogares sin vivienda. (gráfico N°5)

Es preciso anotar que San Cristobal sigue una tendencia ya conocida para la relación habitantes/hogar ; los hogares están compuestos por un mayor número de personas mientras menor es el estrato.



En relación con el número de manzanas, de las 39.477⁵ existentes en el Distrito Capital a la Localidad cuarta le corresponde un 6.6% de estas, la mayor representación está en el estrato 2 con 1,932 manzanas.



Así mismo, la relación de 4.6 habitantes por hogar en la localidad, supera al promedio de Bogotá, 3.8, y es el segundo más alto después de Kennedy, es decir, que en la localidad un hogar está compuesto aproximadamente por cinco personas.

⁵ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL. Población Estratificación y Aspectos socioeconómicos de Santa Fe de Bogotá. Bogotá . Planeación Distrital.1997.

En forma similar, en cada vivienda conviven un promedio de 1.53 hogares, superando levemente el índice para el distrito correspondiente a 1.47.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

En este numeral se presentan las corporaciones y oficinas encargadas de atender los tramites, quejas, reclamos, y en general, las necesidades cotidianas de la comunidad que se presentan al interior de la Localidad.

Es necesario tener en cuenta que el número de funcionarios que aparece en el cuadro 11 no incluye las vacantes que faltan por suplir en la estructura administrativa de cada entidad, por lo que el número de 6.5 funcionarios por cada 10.000 habitantes en la localidad puede ser mayor.

Con respecto a este indicador, San Cristobal ocupa el séptimo puesto entre las localidades del distrito, además, de estar por encima del promedio de las localidades que es de 4.67 funcionarios. Si se considera que las entidades adscritas no dependen directamente de la alcaldía local, el indicador de funcionarios baja a 1.07.

Cuadro 11
EMPLEADOS PÚBLICOS EN SAN CRISTOBAL

Nombre de la Entidad	N° total de Funcionarios	Funcionarios / 10000 Hab
Alcaldía	17	0.38
Fondo de Desarrollo	7	0.16
Junta Administradora	2	0.04
Comisarías de Familia	9	0.20
Inspección de Policía	13	0.29
Unidades de Mediación	0	0.00
Entidades Adscritas	245	5.50
Total	293	6.66

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Bogotá.
Vicepresidencia de gestión Cívica y Social.

4.1 Número de Funcionarios y Cargos

A continuación se presenta la estructura de personal que corresponde a las corporaciones y oficinas encargadas de la administración pública en San Cristóbal :

4.1.1 Alcaldía Local

Cuadro 12
FUNCIONARIOS DESPACHO DEL ALCALDE

Cargo	Nº
Alcalde Local	1
Secretaria General (Secretaria Ejecutiva)	0
Auxiliar de Oficina	2
Escribiente	0
Notificador (Asistente administrativo)	3
Asesor jurídico (Abogado)	2
Visitador (Estudiante de Derecho)	0
Asesor de Obras (Ingeniero o Arquitecto)	5
Cafetería aseo	4
Conductor	0
Total	17

Fuente: Departamento de Recursos Humanos,
Secretaría de Gobierno 1998

4.1.2 Fondo de Desarrollo Local

Cuadro 13

FUNCIONARIOS FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Cargo	Nº
Asesor Jurídico (Abogados)	0
Analista económico (Economista o Contador)	1
Interventor (Arquitecto o Ingeniero Civil)	1
Contador Público	1
Almacenista (Administrador de Empresas)	1
Secretaria(Asistente Administrativo)	2
Notificador (Asistente Administrativo)	1
Total	7

Fuente: Departamento de Recursos Humanos,
Secretaría de Gobierno 1998

4.1.3 Junta Administradora Local JAL

Cuadro 14

FUNCIONARIOS JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

Cargo	Nº
Secretaria General (Secretaria Ejecutiva)	0
Escribiente (Asistente Administrativo)	2
Notificador (Asistente Administrativo)	0
Cafetería aseo	0
Total	2

Fuente: Departamento de Recursos Humanos,
Secretaría de Gobierno 1998

4.1.4 Comisaría de Familia

Cuadro 15

FUNCIONARIOS COMISARIA DE FAMILIA

Cargo	N°
Abogado	1
Trabajador Social	1
Psicóloga	2
Medico	0
Secretaria	1
Escribiente (Asistente Administrativo)	1
Notificador	1
Cafetería aseo	2
Total	9

Fuente: Departamento de Recursos Humanos,
Secretaría de Gobierno 1998

4.1.5 Inspección de Policía

Cuadro 16

FUNCIONARIOS INSPECCIÓN DE POLICIA

Cargo	N°
Inspector (Abogado)	4
Secretaria General (Secretaria Ejecutiva)	3
Secretaria (Asistente Administrativo)	0
Auxiliar de Oficina (Asistente Administrativo)	0
Escribiente (Asistente Administrativo)	4
Notificador (asistente Administrativo)	2
Cafetería Aseo	0
Total	13

Fuente: Departamento de Recursos Humanos,
Secretaría de Gobierno 1998

4.1.6 Personería Local

Cuadro 17

FUNCIONARIOS PERSONERIA LOCAL

Cargo	N°
Personero Local (Abogado)	1
Profesional Especializado	2
Profesional Universitario	0
Asistente Administrativo	2
Cafetería Aseo	1
Secretaria	1
TOTAL	7

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Secretaría de Gobierno 1998

4.1.6 Oficinas de Atención al Usuario

Cuadro 18

ENTIDADES DEL ORDEN DISTRITAL ADSCRITAS A LA ALCALDÍA LOCAL

Nombre de la Oficina	Dirección	Teléfono	N° de Funcionarios
CADE ^{/1}	Diag. 37 Sur Cra 2 Este	2076905	ND
CADEL ^{/2}	Av 1 de Mayo N° 1- 40	No Tiene	8
COL ^{/3}	Dg. 37 Sur Cra. 2 - 00 Este.	2063064	190
Dirección Local de Salud	Av. Cra. 10 N° 21 - 38 Sur	2785420	4
Centro Zonal-ICBF ^{/4}	Cra. N° 6 - 88	2800788	30
Personería Local	Av 1 de Mayo N° 1- 40	3620403	7
Registraduría Local	Cra. 10 N° 22 A 40 Sur.	2785978	6
Total			245

Fuente: Secretaría de Educación, Departamento Administrativo de Bienestar Familiar

Personería de Santa Fe de Bogotá 1998

^{/1} Centro de Atención Distrital Especializado

^{/2} Centro de Administración Educativa Local

^{/3} Centro Operativo Local Departamento Administrativo de Bienestar Social

^{/4} Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

4.2 FINANZAS LOCALES

El proceso de descentralización presupuestal local se consolida con la Constitución Política de 1991, que en su artículo 324 determina que las JAL distribuirán y apropiarán las partidas globales que el presupuesto anual del Distrito les asigne, teniendo en cuenta las necesidades básicas insatisfechas de su población.

Para tal efecto, el artículo 35 de Ley 1a de 1992, y el artículo 89 del Estatuto Orgánico de Bogotá, establecen que no menos del 10% de los ingresos corrientes de la administración central serán asignados a las localidades, incrementándose en un 2% anual de forma acumulativa, sin que estos incrementos superen el 20%.

En la práctica, la asignación presupuestal local fue del 2% para 1992, y se ha mantenido al rededor del 10% de los ingresos corrientes del Distrito en los siguientes años, con cantidades que muestran una baja participación en la inversión total del Distrito.

En relación con los problemas que afectan el manejo financiero local, como la demora sistemática en la entrega de las transferencias (por lo que no se ejecuta en los primeros meses del año y se realizan la mayor parte de los contratos en forma precipitada en el último trimestre), y la ausencia de un sistema de control y evaluación de los recursos, una vez asignados, han resultado en medidas que restringen la autonomía local en este aspecto.

A los alcaldes locales se les retiró la facultad de representar legalmente a los Fondos de Desarrollo Local y de ordenar el gasto, esta función retornó al Alcalde Mayor, que delega esta función en sus representantes, artículo 92 del Estatuto Orgánico de Bogotá.

Y más recientemente, en 1998, la Administración del Distrito decide suspender la facultad de contratación al Alcalde Local, dejándole, junto con la JAL la función de proponer los proyectos y programar sus partidas, para delegar en las Unidades Ejecutivas Locales, -UEL-, conformadas mediante el Decreto 176 de 1998, las mejoras técnicas de los proyectos, y la posterior contratación y pago de las obras.

Del breve resumen de los recientes cambios en las finanzas locales, pasamos a examinar su comportamiento durante los últimos 7 años, en relación con los sectores y áreas de inversión definidos por la Administración Distrital.

4.2.1 Ingresos Locales

Los ingresos presupuestales de la Localidad se han incrementado, en términos reales, en un 17.2% durante el periodo 93 - 98, frente a una ejecución del 70.77% promedio para el periodo comprendido entre 1993 y 1997.

Los ingresos de San Cristóbal en el periodo 1993 a 1998 presentan un comportamiento heterogéneo. Para el año de 1993 hubo un incremento significativo del 496%, debido a lo estipulado en la Ley 1^{ra} de 1992.

Posteriormente, para el año de 1994, con el desarrollo de las medidas fiscales del Estatuto Orgánico, los recursos de la localidad se incrementan en un 25.7%. No obstante, para los años de 1995 y 1997, el crecimiento de los ingresos sólo alcanza el 4.32% y el 0.41% respectivamente.

Este comportamiento se registra en el total de las localidades debido a dos posibles causas: la reducción real de los ingresos corrientes del Distrito, y/o la disminución en el nivel de inversión a través de las transferencias.

En lo corrido del periodo fiscal de 1998, las cifras revelan que la Localidad asume el comportamiento de años anteriores, es decir, un represamiento de recursos durante los primeros trimestres del año, (1.45% ejecutado), para tratar de cumplir con la meta presupuestal en los últimos meses, fenómeno común entre las Localidades del Distrito.

Cuadro 19
**INGRESOS DE LA LOCALIDAD DE
 SAN CRISTOBAL 1992 - 1998**

(Miles de Pesos constantes, base 1990)

Año	Asignado	Ejecutado	%
1992	207,952	0	0
1993	1,240,955	845,359	68.1
1994	1,560,570	1,343,854	86.1
1995	1,627,915	1,452,799	89.2
1996	2,497,393	2,173,346	87
1997	2,507,563	2,322,958	93.00
1998*	2,752,719	40,017	1.45

Fuente: Contraloría de Santa Fe de Bogotá, Gestión de las Localidades del Distrito Capital 1992 - 1994 ; Secretaría de Hacienda, Jefatura de Administración Local 1998

- Ejecutado a Septiembre 21.
-



4.2.2 Presupuesto y Ejecución por Sectores 1993 - 1995

El comportamiento de la inversión en San Cristobal para este periodo se caracteriza por la alta concentración de los recursos en el sector de vías y transporte, seguido, en menor proporción, por los sectores de desarrollo recreativo y deportivo, desarrollo educativo y salud.

Particularmente, el sector de vías ha incrementado cada año su participación en el presupuesto local; el 43% de los recursos asignados en 1993, el 47% en 1994 y el 57% en 1995.

Frente a esto, los sectores de integración y desarrollo comunitario, desarrollo cultural y atención al medio ambiente, que son determinantes para mejorar la calidad de vida de la población y la formación para ejercer la participación, contaron en conjunto con una baja programación presupuestal: el 2.5% en 1993, el 6% en 1994, y el 4% en 1995 del total de recursos presupuestados.

Sin embargo, al contrastar los niveles de ejecución, se observa que los sectores con mayores recursos desembolsados son: desarrollo cultural, con el 100% en 1993 y 1995, sin que en el año 1994 se hubiese ejecutado; atención al medio ambiente con porcentajes de más de 90% durante el periodo; desarrollo recreativo y deportivo; vías y transporte con porcentajes de más de 90% para los años de 1994 y 1995.

El rubro de gastos de la administración local, desagregado en los sectores de gastos de funcionamiento e infraestructura física y desarrollo administrativo, muestra niveles de ejecución variables, aunque superiores al 60%, a lo largo del periodo. (cuadro 20).

Cuadro 20
ESTRUCTURA DE GASTOS E INVERSIONES POR SECTORES¹
1993 - 1995
LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

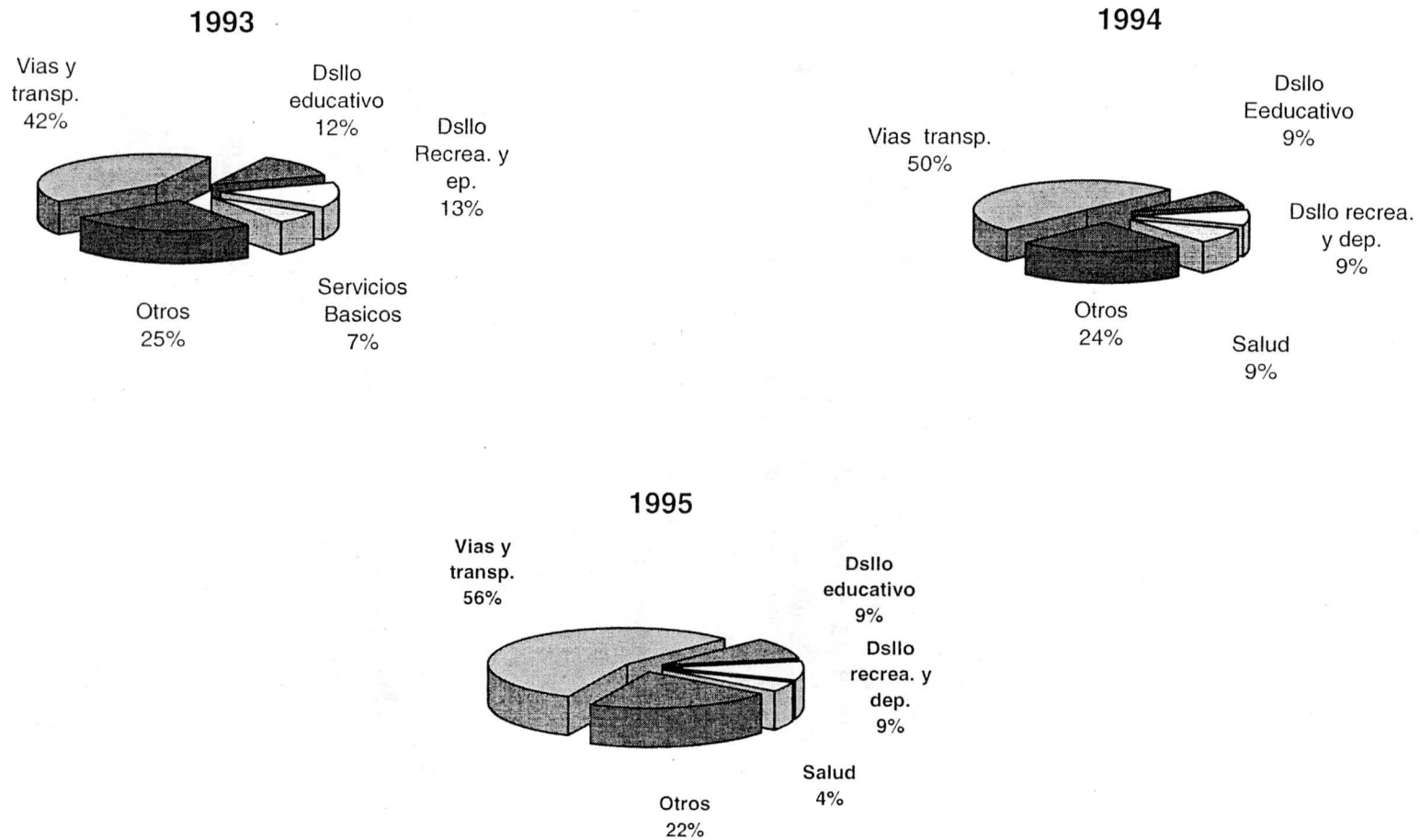
(Miles de Pesos constantes, base 1990)

SECTORES	1993			1994			1995		
	Asignado	Ejecutado	% Ejec	Asignado	Ejecutado	% Ejec	Asignado	Ejecutado	% Ejec
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	28,578	18,358	64.24	66,472	55,612	83.66	65,552	49,974	76.24
PLANEACION Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO	20,034	8,181	40.83	20,644	15,978	77.40	17,922	17,922	100.00
INTEGRACION Y DESARROLLO COMUNITARIO	11,132	0		26,979	25,567	94.77	26,504	26,504	100.00
VIAS Y TRANSPORTE	545,521	356,469	65.34	736,481	678,036	92.06	855,798	806,858	94.28
DESARROLLO CULTURAL	2,577	2,577	100.00	6,193	0	CERO	15,509	15,509	100.00
DESARROLLO EDUCATIVO	120,905	105,551	87.30	136,692	117,832	86.20	153,507	137,791	89.76
DESARROLLO RECREATIVO Y DEPORTIVO	129,819	112,633	86.76	124,687	114,334	91.70	124,591	124,384	99.83
SALUD	93,478	52,092	55.73	121,333	116,825	96.28	93,055	63,278	68.00
PROTECCION Y ASISTENCIA SOCIAL	92,453	39,918	43.18	137,641	91,436	66.43	60,245	48,147	79.92
SERVICIOS BASICOS	72,718	57,239	78.71	59,041	23,825	40.35	59,349	53,076	89.43
ATENCION AL MEDIO AMBIENTE	18,502	18,500	99.99	63,169	59,090	93.54	23,091	22,747	98.51
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	48,831	27,161	55.62	47,211	33,389	70.72	86,162	55,144	64.00
INFRAESTRUCTURA FISICA Y EQ. ADVO	41,745	36,011	86.26	14,038	11,940	85.06	46,631	31,466	67.48
PROGRAMAS CAMPAÑAS Y EVENTOS	6,829	2,835	41.51	0	0		0	0	
DESARROLLO RURAL	0	0		0	0		0	0	
IMPREVISTOS	0	0		0	0		0	0	
VIGENCIAS EXPIRADAS	7,819	7,819	100.00	0	0		0	0	
TOTAL PRESUPUESTO	1,240,942	845,345	68.12	1,560,580	1,343,864	86.11	1,627,915	1,452,799	89.24

Fuente: Contraloría de Santa Fe de Bogotá, Gestión de las Localidades del Distrito Capital 1992 - 1994



Gráfico No. 7
Sectores con mayor asignación de recursos
en el periodo 1993 - 1995



Fuente: Contraloría de Santa Fe de Bogotá, Gestión de las Localidades del Distrito Capital 1992-1994

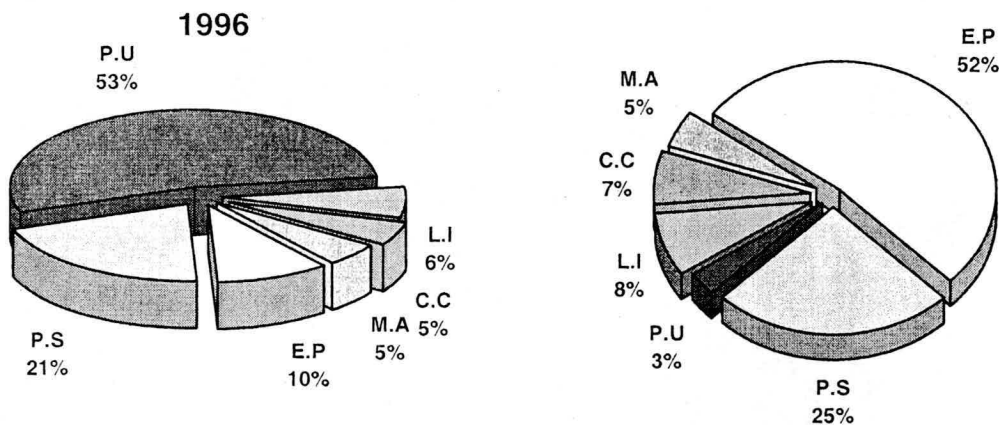
4.2.3 Presupuesto y Ejecución por Prioridad y Sectores 1996 - 1998

Pese a que el plan de desarrollo del distrito, "Formar Ciudad", propone un orden específico a las seis prioridades en que se desagrega la inversión, en San Cristobal hay un ajuste en los porcentajes asignados en cada prioridad que responde a los requerimientos de la población ; en consecuencia se presta mayor atención a las prioridades de espacio público, productividad urbana y progreso social (gráfico N° 8).

La ejecución de prioridades durante 1996 indica que los mayores porcentajes corresponden a productividad urbana, 97.2%, legitimidad institucional, 90%, y cultura ciudadana con el 83%. La relación cambia para el año 1997 ; espacio público ocupa el primer lugar con una ejecución del 97.6%, seguido de medio ambiente, 95.3%, y progreso social con el 92%.

En términos generales, los porcentajes de ejecución en el periodo 1996 - 1997 muestran una leve recuperación frente a los años anteriores, tendencia que parece no se mantendrá para el año 98, puesto que para el mes de septiembre apenas se había ejecutado un 1.45% de la inversión a través de la prioridad de legitimidad institucional, dejando un considerable monto de recursos por realizar en el trimestre final del año.

Gráfico N° 8
Participación de la Inversión Ejecutada por Prioridad para los años 1996 y 1997



Fuente : Secretaría de Hacienda, Jefatura de Administración Local 1998

Cuadro 21
ESTRUCTURA DE GASTOS E INVERSION SEGÚN PRIORIDAD¹
1996-1998
LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

(Miles de Pesos constantes, base 1990)

PRIORIDAD	1996			1997			1998 ²		
	Asignado	Ejecutado	%Ejec.	Asignado	Ejecutado	%Ejec.	Asignado	Ejecutado*	%Ejec.
CULTURA CIUDADANA	123,030	102,340	83.18	183,418	153,998	83.96	175,998	0	0.00
MEDIO AMBIENTE	127,044	82,249	64.74	112,574	107,354	95.36	59,568	0	0.00
ESPACIO PUBLICO	247,503	180,811	73.05	1,254,914	1,224,924	97.61	1,592,728	0	0.00
PROGRESO SOCIAL	512,202	371,995	72.63	628,618	578,033	91.95	569,233	0	0.00
PRODUCT. URBANA	1,329,501	1,293,521	97.29	104,082	68,728	66.03	213,488	0	0.00
LEGITIMIDAD INSTIT.	158,113	142,430	90.08	223,956	189,920	84.80	141,703	40,017	28.24
TOTAL	2,497,393	2,173,346	87.02	2,507,563	2,322,958	92.64	2,752,719	40,017	1.45

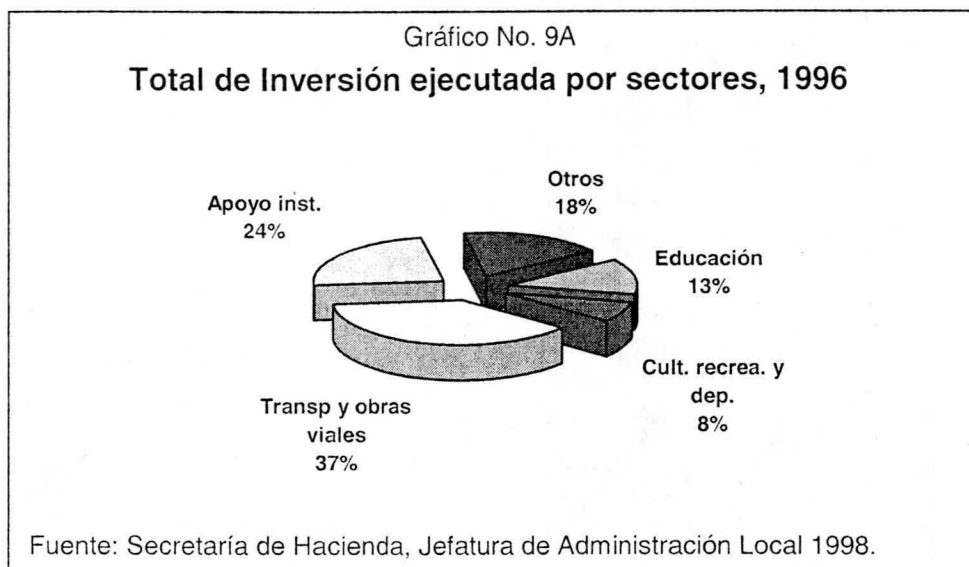
Fuente: Secretaria de Hacienda, Jefatura de Administración Local 1998

¹ Según plan de desarrollo Formar ciudad

² No incluye pasivos exigibles.

* A Septiembre 21e 1998.

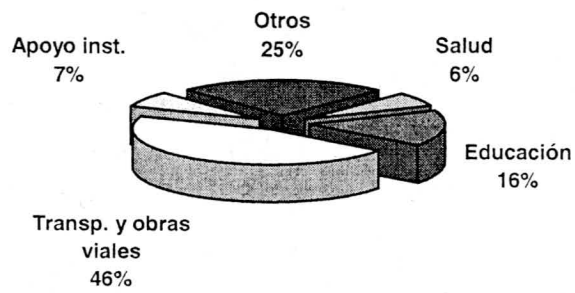
Los resultados de ejercicio financiero indican que, en los años de 1996 y 1997, los sectores con mayor nivel de ejecución son : Transporte, Transito y Obras Viales, que con una asignación presupuestal creciente (del 33% pasa al 43%), logra niveles de ejecución de 99% y 96% respectivamente, Educación y Apoyo Institucional, con niveles de ejecución superiores al 90%.



Los sectores menos favorecidos en cuanto asignación de recursos y ejecución se relacionan con sentidas necesidades de la población, son estos: Vivienda y Desarrollo, que con el 1.1% de recursos asignados no ejecuta durante 1996, y para 1997 sólo realiza el 63% de los recursos; Seguridad Ciudadana, con ejecuciones de 73% y 82% ; y Servicios públicos con el 55% y 81%, respectivamente.

Los gastos de la Administración Local, cumplen porcentajes de ejecución de más del 80% de lo asignado en los años en mención, a través de los sectores de administración local, apoyo institucional y JAL para la legitimidad. Estos sectores participan en conjunto con el 30% de los recursos ejecutados para 1996 y el 14% para 1997.(Gráfico 9A y 9B)

Gráfico No. 9B
Total de Inversión ejecutada por sectores, 1997



Fuente: Secretaría de Hacienda, Jefatura de Administración Local 1998.

Cuadro 22

ESTRUCTURA DE GASTOS E INVERSIONES POR SECTOR SEGÚN PRIORIDAD, 1996
LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

SECTORES	CULTURA CIUDADANA			MEDIO AMBIENTE			ESPACIO PUBLICO			PROGRESO SOCIAL		
	Asig.	Ejec.	%Ejec	Asig.	Ejec.	%Ejec	Asig.	Ejec.	%Ejec	Asig.	Ejec.	%Ejec
SALUD	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	104,847	58,493	55.79
EDUCACION	25,992	20,334	78.23	69,284	67,838	97.91	0	0	0.00	196,963	194,806	98.90
PROMOCION SOCIAL	22,238	22,238	100.00	0	0	0.00	0	0	0.00	113,210	68,300	60.33
VIVIENDA Y DESARROLLO	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	28,880	0	0.00
CULTURA RECREACION Y DEPORTE	15,451	15,451	100.00	0	0	0.00	191,909	150,913	78.64	0	0	0.00
SEGURIDAD CIUDADANA	59,349	44,317	74.67	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
ADMINISTRACION LOCAL	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	68,302	50,396	73.78
SERVICIOS PUBLICOS	0	0	0.00	0	0	0.00	8,664	0	0.00	0	0	0.00
TRANSPORTE, TRANSITO Y OBRAS VIALES	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
APOYO INSTITUCIONAL	0	0	0.00	57,760	14,411	24.95	46,930	29,899	63.71	0	0	0.00
JAL PARA LA LEGITIMIDAD	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
TOTAL INVERSION POR PRIORIDAD	123,030	102,340	83.18	127,044	82,249	64.74	247,503	180,811	73.05	512,202	371,995	72.63

Fuente: Secretaria de Hacienda, Jefatura de Administración Local 1998

(Miles de Pesos constantes, base 1990)

SECTORES	PRODUCTIVIDAD URBANA			LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL			TOTAL INVERSION POR SECTOR		
	Asig.	Ejec.	%Ejec	Asig.	Ejec.	%Ejec	Asig.	Ejec.	%Ejec
SALUD	0	0	0.00	0	0	0.00	104,847	58,493	55.79
EDUCACION	0	0	0.00	0	0	0.00	292,239	282,978	96.83
PROMOCION SOCIAL	0	0	0.00	0	0	0.00	135,448	90,538	66.84
VIVIENDA Y DESARROLLO	0	0	0.00	0	0	0.00	28,880	0	0.00
CULTURA RECREACION Y DEPORTE	0	0	0.00	0	0	0.00	207,360	166,363	80.23
SEGURIDAD CIUDADANA	0	0	0.00	5,487	3,404	62.04	64,836	47,722	73.60
ADMINISTRACION LOCAL	0	0	0.00	15,018	14,747	98.20	83,319	65,143	78.18
SERVICIOS PUBLICOS	75,377	46,791	62.08	0	0	0.00	84,041	46,791	55.68
TRANSPORTE, TRANSITO Y OBRAS VIALES	821,498	817,882	99.56	0	0	0.00	821,498	817,882	99.56
APOYO INSTITUCIONAL	432,626	428,848	99.13	48,780	43,136	88.43	586,096	516,294	88.09
JAL PARA LA LEGITIMIDAD	0	0	0.00	88,828	81,143	91.35	88,828	81,143	91.35
TOTAL INVERSION POR PRIORIDAD	1,329,501	1,293,521	97.29	158,113	142,430	90.08	2,497,393	2,173,346	87.02

Fuente: Secretaria de Hacienda, Jefatura de Administración Local 1998

Cuadro 23 **SAN CRISTOBAL**
ESTRUCTURA DE GASTOS E INVERSIONES POR SECTOR SEGÚN PRIORIDAD, 1997

SECTORES	CULTURA CIUDADANA			MEDIO AMBIENTE			ESPACIO PUBLICO			PROGRESO SOCIAL		
	Asig.	Ejec.	%Ejec	Asig.	Ejec.	%Ejec	Asig.	Ejec.	%Ejec	Asig.	Ejec.	%Ejec
SALUD	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0	147,996	147,843	99.90
EDUCACION	32,268	27,154	84.15	56,772	56,512	99.54	0	0	0	296,477	295,633	99.72
PROMOCION SOCIAL	25,475	24,987	98.09	0	0	0.00	0	0	0	33,966	21,815	64.23
VIVIENDA Y DESARROLLO	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0	70,116	43,671	62.28
CULTURA RECREACION Y DEPORTE	0	0	0.00	0	0	0.00	143,144	136,791	95.56	0	0	0.00
SEGURIDAD CIUDADANA	125,675	101,857	81.05	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
ADMINISTRACION LOCAL	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	80,063	69,072	86.27
SERVICIOS PUBLICOS	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
TRANSPORTE, TRANSITO Y OBRAS VIALES	0	0	0.00	0	0	0.00	1,076,834	1,053,230	97.81	0	0	0.00
APOYO INSTITUCIONAL	0	0	0.00	55,802	50,842	91.11	34,937	34,903	99.90	0	0	0.00
JAL PARA LA LEGITIMIDAD	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
TOTAL INVERSION POR PRIORIDAD	183,418	153,998	83.96	112,574	107,354	95.36	1,254,914	1,224,924	97.61	628,618	578,033	91.95

(Miles de pesos constantes, base 1990)

SECTORES	PRODUCTIVIDAD URBANA			LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL			TOTAL INVERSION POR SECTOR		
	Asig.	Ejec.	%Ejec	Asig.	Ejec.	%Ejec	Asig.	Ejec.	%Ejec
SALUD	0	0	0	0	0	0	147,996	147,843	99.90
EDUCACION	0	0	0	0	0	0	385,517	379,299	98.39
PROMOCION SOCIAL	0	0	0	0	0	0	59,441	46,802	78.74
VIVIENDA Y DESARROLLO	0	0	0	0	0	0	70,116	43,671	62.28
CULTURA RECREACION Y DEPORTE	0	0	0	0	0	0	143,144	136,791	95.56
SEGURIDAD CIUDADANA	0	0	0	13,101	12,024	91.77	138,776	113,881	82.06
ADMINISTRACION LOCAL	0	0	0	32,753	32,406	98.94	112,817	101,478	89.95
SERVICIOS PUBLICOS	84,673	68,728	81.17	0	0	0.00	84,673	68,728	81.17
TRANSPORTE, TRANSITO Y OBRAS VIALES	19,409	0	0.00	0	0	0.00	1,096,243	1,053,230	96.08
APOYO INSTITUCIONAL	0	0	0.00	88,819	80,517	90.65	179,557	166,261	92.60
JAL PARA LA LEGITIMIDAD	0	0	0.00	89,283	64,973	72.77	89,283	64,973	72.77
TOTAL INVERSION POR PRIORIDAD	104,082	68,728	66.03	223,956	189,920	84.80	2,507,563	2,322,958	92.64

Fuente: Secretaria de Hacienda, Jefatura de Administración Local 1998

V. SERVICIOS PÚBLICOS

En este capítulo dividimos la presentación de los servicios públicos en domiciliarios (agua, energía, teléfono, gas y aseo) y no domiciliarios (educación, salud, recreación, cultura y seguridad).

5.1 Domiciliarios

En el primer grupo es necesario señalar que las entidades prestadoras tienen una distribución operativa que no coincide con la distribución político - administrativo de la ciudad y además es diferente para cada una de las empresas.

Por lo anterior, no es posible ofrecer datos posteriores al Censo 93 y diseñar variables tan importantes como estado de las redes, extensión de las mismas, volúmenes producidos o facturados.

5.1.1 Acueducto y Alcantarillado

La mayoría de viviendas de la localidad, en el año de 1993, se encontraban provistas del servicio de acueducto el 94.90%, y del servicio de alcantarillado el 83.28%, según datos suministrados por el Dane (ver cuadro 24).

En cuanto al servicio en los barrios de la localidad, la EAAB reporta, para el año de 1998, un cubrimiento total del servicio de acueducto y la falta, en algunos barrios, del servicio de alcantarillado sanitario y pluvial. Las cifras en coberturas no son definitivas en razón de que no se conocen datos oficiales recientes del número de barrios ubicados a nivel local ni distrital.

Cuadro 24
**COBERTURA Y DEFICIT DEL SERVICIO DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN SAN
CRISTOBAL
SEGÚN VIVIENDAS Y BARRIOS**

VARIABLE	VIVIENDAS*	%	BARRIOS**
Acueducto	56885	94.90	
Alcantarillado	49917	83.28	
Sin Acueducto			0
Sin Alcantarillado Sanitario			14
Sin Alcantarillado Pluvial			21

* Censo DANE 1993

** EAAB, División de Diseño y Desarrollo Urbano, 1998

La EAAB, preocupada por los problemas de presión y efectivo abastecimiento de agua en San Cristóbal, tiene previsto en un término no superior a dos años renovar las redes de distribución presentes en diez barrios de la localidad (ver cuadro 25).

Por su parte las tarifas de Acueducto y Alcantarillado, se actualizaron con base en las aplicadas en Diciembre de 1997, teniendo en cuenta una indexación mensual de 1.25% para cumplir con el 16% anual de acuerdo con la Resolución N° 32 del 30 de Diciembre de 1997, emitida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (anexo 1y 2).

Cuadro 25

**RENOVACION REDES DE ACUEDUCTO 1998 A 2000
EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL**

BARRIOS	
San Pedro	San Jacinto
Ramajal	La Colmena
Altamira	Guacamayas
La Victoria	San Martín de Loba
La Gloria	Las Malvinas Suramerica

Fuente: División de Obras Civiles. EAAB 1998

5.1.2 Energía

Según los datos obtenidos por el DANE, en el censo de 1993, esta localidad presentaba niveles aún muy altos, 8.78%, en cuanto al déficit de cobertura del servicio de energía eléctrica, en sus 59,440 viviendas(ver cuadro 26)

A corte del año 98 no es posible determinar cual ha sido el grado en que se ha mejorado el acceso de los habitantes de cada localidad a este servicio, toda vez que la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, no suministró estadísticas a este nivel.

Dentro del sistema de distribución de energía, encontramos ubicada en la localidad la subestación de la Victoria.

En cuanto a las tarifas del servicio la empresa distribuidora de energía de Bogotá CODENSA S.A., mediante el régimen de libertad regulada de Abril de 1998, estableció las contempladas en el anexo 3.

Cuadro 26

**COBERTURA Y DEFICIT DE ENERGÍA
EN SAN CRISTOBAL**

Variables	Viviendas*	%	Nombre** Subestacion
Con Servicio de Energía	54219	91.22	
Sin Servicio de Energía	5221	8.78	
Subestaciones en la localidad			LA VICTORIA

Fuente: *DANE 1993

**Codensa

5.1.3 Teléfonos:

La cobertura de este servicio en la localidad de San Cristóbal en el año 1993, permite observar un cubrimiento aproximado a un 73% del total de las viviendas en la localidad (ver cuadro 27).

Para 1995, en la localidad existían 75.917 líneas que equivalen al 4.2% del total para Bogotá. La cobertura para 1998, no esta disponible. A partir de 1997, entra a disputar el mercado bogotano y local la empresa de telecomunicaciones TELECOM CAPITEL, la cual espera ampliar la oferta en más 550.000 nuevas líneas en Bogotá, razón por la cual se puede esperar que el nivel de cobertura en la localidad de San Cristóbal supere al de 1995.

Cuadro 27
**COBERTURA Y DEFICIT DEL SERVICIO DE
TELEFONOS EN SAN CRISTOBAL**

Variables	Viviendas	% cobertura
Con Servicio Telefónico	43326	72.9
Sin Servicio Telefónico	16114	27.1

Fuente: DANE, Censo 1993

Dentro de la localidad, encontramos la subestación Santa Ines, ubicada en la carrera 5 este 28 - 55 sur. No fue posible obtener el dato de capacidad instalada y de capacidad en uso de las subestaciones para cada localidad debido a que la ETB no tiene información disponible a este nivel.

En el anexo 4 se encuentran las tarifas telefónicas, vigentes para el año 1998, para cada una de las empresas que prestan el servicio en la ciudad.

5.1.4 Aseo

La recolección de basuras en la localidad cuarta esta a cargo del Consorcio Aseo Capital, mediante contrato 019 de 1994. En la actualidad se esta recogiendo por habitante un promedio mensual de 24 Kilogramos, hay que tener en cuenta que este promedio incluye la producción de desechos no residenciales.

Operativamente, Aseo Capital cuenta con cuatro equipos de recolección por cada 10,000 viviendas y cuatro funcionarios por cada 1.000 viviendas. (ver cuadros 29 y 30).

Cuadro 29

**DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL Y EQUIPO DE ASEO PARA
LAS LOCALIDADES*
ASIGNADAS AL CONSORCIO ASEO CAPITAL (Contrato 019 de 1994)**

PERSONAL		EQUIPO	
CARGO	Nº	CLASE	Nº
Administrativos	65	Compactadores	64
Recolección	500	Camión Tipo Roll	3
Barrido	370	Volquetas	19
Supervisión	22	Total	86
Total	957		

Fuente: Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos, UESP, 1998

* Puente Aranda, Los Mártires, Antonio Nariño, Rafael Uribe, San Cristóbal y Usme

Las tarifas en la recolección de basuras para 1998, se ajustan en correspondencia con el costo de recolección de 1997, (ver anexo 5), teniendo en cuenta una indexación mensual de 1.25%, para cumplir con el 16% anual según Resolución N° 32 del 30 de Diciembre de 1997, emitida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Cuadro 30
**INDICADORES DE CUBRIMIENTO Y ATENCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN SANTA FE DE BOGOTÁ
 JUNIO DE 1998**

Variables		Empresas				Total
		Aseo Capital ^{/2}	Ciudad Limpia ^{/3}	Corpoaseo Total ^{/4}	Lime Bogotá ^{/5}	
Cobertura	Total Viviendas ^{/1}	233,774	351,006	172,463	283,478	1,040,721
Personal	Administrativo	65	126	26	38	255
	Operativo*	892	1,226	413	674	3,205
	Relación Administrativo/operativo	0.07	0.10	0.06	0.06	0.08
	Personal por cada 1,000 Viviendas	4.09	3.85	2.55	2.51	3.32
Equipo de Recolección	Nº Colectores**	86	125	29	62	302
	Capacidad Promedio	855	1,172	258	532	2,817
	Equipos por cada 10,000 Viviendas	4	4	2	2	3
Recolección de Desechos	Tonelada mes	36,118	44,781	18,761	37,577	137,237
	Promedio kg. mes por habitante	24	28	18	21	23
	Promedio Kg. día por habitante	0.79	0.94	0.62	0.70	0.77

Fuente: Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos Sección de Supervisión y Control, 1998

/1: Población, estratificación y aspectos socioeconómicos de Santa Fe de Bogotá, DAPD 1997

/2: Incluye Puente Aranda, Los Mártires, Antonio Nariño, Rafael Uribe, San Cristobal, Usme

/3: Incluye Usaquén, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Candelaria, Santa Fe, Chapinero.

/4: Incluye Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Bosa

/5: Incluye Engativa, Fontibón, Kennedy.

* Incluye al personal dedicado a labores de recolección, barrido y supervisión

** Compactadores, Volquetas, Ampliroll y furgones de patógenos

Nota: Los cálculos por habitante son aproximados, ya que se realizan sobre el total de producción de basuras en la zona que incluye los provenientes de la industria, el comercio, residenciales y otros.

5.2 No Domiciliarios

5.2.1 Educación

En esta sección se presentan las cifras y los indicadores de la cobertura del sistema de educación pública y privada suministrada por la Secretaría de Educación del Distrito, que permite conocer el comportamiento y la evolución del sector en los últimos años. La información para el sector público está disponible hasta 1998, mientras que para el sector privado sólo se encontró información para el año 1995, sin que fuese posible conseguir datos posteriores.

La localidad de San Cristóbal, según el Censo 93, registró una tasa de analfabetismo de 6.85%, por encima del promedio registrado para Bogotá. Según la discriminación por sexo, el mayor nivel de analfabetismo lo tienen las mujeres con 3.85% (ver cuadro 31).

Cuadro 31
**POBLACIÓN ANALFABETA
1993**

	% DE ANALFABETISMO		
	Total	Hombres	Mujeres
SAN CRISTOBAL	6.85	3.00	3.85
BOGOTÁ	4.57	1.99	2.58

Fuente: DANE, Censo 1993

La relación de los indicadores de permanencia en el sistema educativo (cuadro 32), señala que la tasa de reprobación y deserción más altas para la localidad están en el nivel de básica secundaria, mientras que el nivel de preescolar concentra la mayor tasa de aprobación. Comparada con Bogotá, la localidad registra porcentajes superiores en cuanto a tasas de reprobación y deserción en todos los niveles educativos.

Cuadro 32
INDICADORES DE PERMANENCIA POR NIVEL EDUCATIVO, 1995

Nivel Educativo	SAN CRISTOBAL			BOGOTÁ		
	Tasa Aprobación	Tasa Reprobación	Tasa Deserción	Tasa Aprobación	Tasa Reprobación	Tasa Deserción
Preescolar	91.66	2.16	6.18	91.92	1.98	6.10
B. Primaria	86.54	7.63	5.83	90.56	5.12	4.31
B. Secundaria	78.96	14.41	6.63	80.22	13.03	6.75
Total	85.72	8.07	6.21	85.89	8.48	5.63

Fuente: Alcaldía Mayor - Secretaría de Educación. Análisis Económico de la Educación en Bogotá. Secretaría de Educación. 1997.

5.2.1.1 Educación Pública

En el año 98 se obtienen cifras desagregadas de los tres primeros niveles de educación, en donde el mayor número de establecimientos educativos atienden básica primaria con 88 centros, concentrados en las jornadas de la mañana, 48, y en la tarde con 40 (cuadro 33), los niveles de preescolar y secundaria participan en menor número (ver gráfico 12).

Cuadro 33
**COBERTURA EN EDUCACIÓN FORMAL DEL SECTOR OFICIAL
EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL 1998**

Nivel Educativo	N° Establecim	Jornada				N° Alumnos Matriculados	N° Docentes	Alumno por Docente
		C	M	T	N			
Preescolar	69	0	38	31	0	3,192	109	29.3
B. Primaria	88	0	48	40	0	21,782	611	35.6
B. Secundaria	21	0	9	9	3	14,982	1,335	11.2
Total	178*					39,956	2,055	19.4

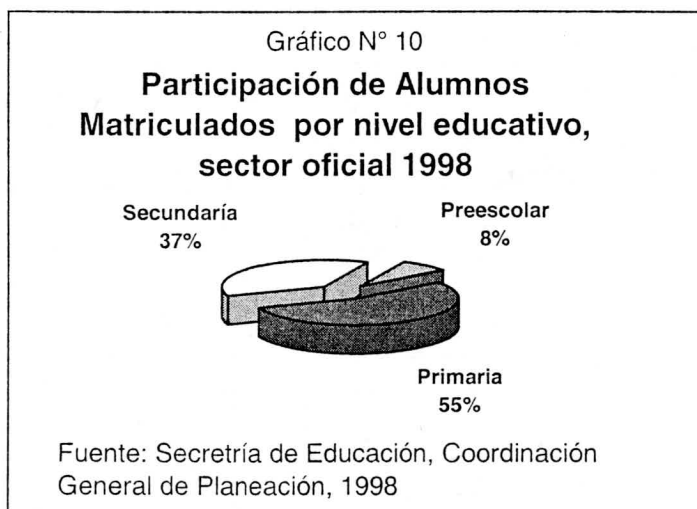
Fuente: Secretaría de Educación de Santa fe de Bogotá, Coordinación General de Planeación, 1998

Jornada C= Completa, M= Mañana, T= Tarde, N= Noche

Nota: Se maneja el concepto Establecimiento - Jornada y Establecimiento - Nivel Educativo; por tanto un establecimiento se nombra tantas veces como niveles educativos y jornadas preste.

* Corresponde a los establecimientos, independiente del nivel y la jornada que prestan

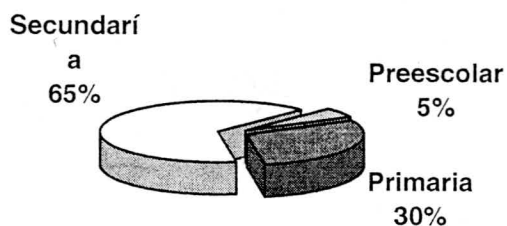
En correspondencia con el número de instituciones educativas, se encuentra que en la localidad, el 55% de los alumnos matriculados están realizando estudios en básica primaria, seguidos por los estudiantes en básica secundaria con el 37% (gráfico 10).



Así mismo, el número de docentes de la localidad permite atender con relativa comodidad a los alumnos matriculados en todos los niveles, con un promedio de 19 alumnos por docente, esta relación es mayor en primaria y preescolar, donde por cada 35 y 29 alumnos respectivamente hay un profesor. El mayor porcentaje de profesores (65%) corresponde a básica secundaria (gráfico 11).

Gráfico No. 11

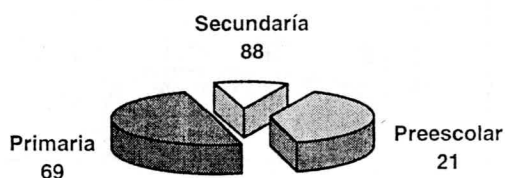
Participación de docentes por nivel educativo sector oficial, 1998



Fuente Secretaría de Educación, Coordinación General de Planeación, 1998

Gráfico N° 12

Establecimientos por nivel educativo, sector oficial 1998



Fuente: Secretaría de Educación, Coordinación General de Planeación 1998

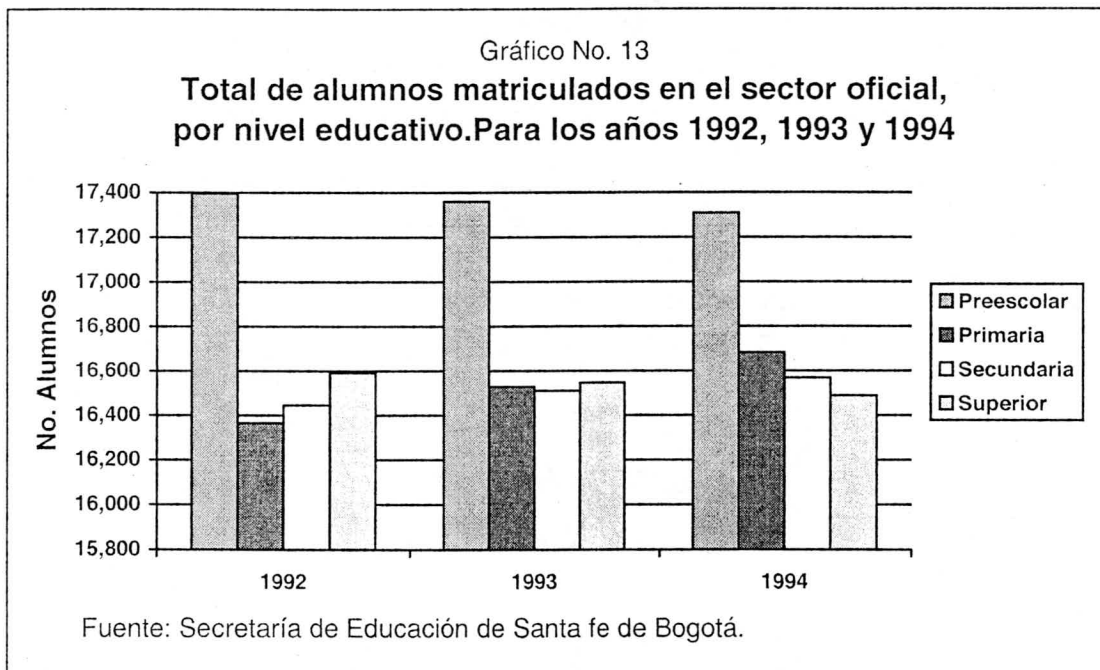
La estructura educativa del sector oficial en la localidad atendió, en el periodo 1992 - 1994, un promedio de 66,930 alumnos, distribuidos en los niveles de preescolar (25.9%), educación básica primaria (24.6%), secundaria (24.6%), y en superior (25%). La mayor participación en la matrícula para todos los periodos se encuentra en el nivel preescolar (ver gráfico 13).

En valores absolutos, para estos mismos años, las mujeres tienen una porción mayor en cuanto al número de matrículas. Esta característica se relaciona con la composición por sexo y edad que tiene la localidad.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SECTOR OFICIAL, POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

Nivel Educativo	1992			1993			1994		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	17,396	8,817	8,579	17,360	8,796	8,564	17,308	8,766	8,542
B. Primaria	16,366	8,230	8,136	16,529	8,306	8,224	16,683	8,376	8,306
B. Secundaria	16,446	7,752	8,693	16,510	7,802	8,709	16,568	7,849	8,720
Superior	16,591	7,437	9,154	16,547	7,409	9,138	16,489	7,374	9,114
Total	66,799	32,236	34,562	66,946	32,313	34,635	67,047	32,365	34,682

Fuente: Secretaría de Educación de Santa Fe de Bogotá, Coordinación General de Planeación



5.2.1.2 Educación Privada

Con respecto al sector de educación no oficial, se encontró información disponible para el año 95, que indica que en los colegios privados se atendía aproximadamente el 44.36% de los alumnos (cuadro 34). El número de estudiantes no incluye la educación superior.

En forma similar, el 48.47% del total de docentes del sector no oficial se encuentran prestando sus servicios en secundaria, en donde se estima que hay 28.5 alumnos por cada profesor. El nivel de primaria presenta una mayor concentración con 36.5 alumnos por docente, y el promedio general para el año de referencia es de 29 alumnos por docente.

Este promedio general de estudiantes por docente de la localidad está por encima en 2 alumnos con respecto al promedio del Distrito de los colegios privados.

En general, el 51.03% de los establecimientos educativos existentes en la localidad son privados y prestan servicio al 44.36% de la matrícula local. Según datos de la Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá y de la Secretaría de Educación, las instituciones privadas son más pequeñas que las públicas, con excepción del nivel de preescolar. En el cual las instituciones privadas representan el 48.12% del sector y atienden el 63.75% de los alumnos.

Cuadro 34

**COBERTURA EN EDUCACIÓN FORMAL DEL SECTOR NO OFICIAL
EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL 1995**

Nivel Educativo	N° Establecim	Jornada				N° Alumnos Matriculados	N° Docentes	Alumno por Docente
		C	M	T	N			
Preescolar	62	0	40	18	0	4,502	172	26.2
B. Primaria	65	2	13	18	2	13,021	418	31.2
B. Secundaria	35	1	24	8	2	15,800	555	28.5
Total	152*					33,323	1,145	29.1

Fuente: Alcaldía Mayor - Secretaría de Educación. Análisis Económico de la Educación en Santa Fe de Bogotá, 1997.

Jornada C= Completa, M= Mañana, T= Tarde, N= Noche

* Corresponde a los establecimientos, independiente del nivel y la jornada que presten

Nota: Se maneja el concepto Establecimiento-Jornada y Establecimiento- Nivel Educativo; por tanto un establecimiento se nombra tantas veces como niveles educativos y jornadas preste

5.2.2 Salud

En esta sección se documenta : 1. La dotación institucional,, en función del número de establecimientos, su capacidad instalada y el personal adscrito, 2. Los indicadores de morbilidad,(enfermedad) y mortalidad por grupos de edad y los programas de atención a la población vulnerable .

No obstante, las debilidades de la información ofrecida por las instituciones, no permiten presentar los datos del personal de salud pública, y en el caso de los establecimientos los datos son resultado de una encuesta parcial realizada por la Secretaria de Salud para 1996, que presenta reservas en cuanto al grado de representatividad en la localidad.

Con relación al sistema de salud local, la Secretaría Distrital de Salud, mediante Decreto 1173 del 12 de Diciembre de 1997, crea la Dirección Local de Salud en San Cristóbal, la cual tienen la competencia y jurisdicción dentro de sus límites para resolver los asuntos locales en salud y con la función de ejecutar los procesos centrales a que hace referencia el Decreto 812 de 1996.

Administrativamente la Dirección local de salud, cuenta con cuatro profesionales encargados de fortalecer los procesos y los mecanismos de participación social en salud creados por la ley y la misma comunidad, a la vez de cumplir funciones de atención al usuario y labores asistenciales al interior de la dirección.

La dirección local de Salud en San Cristóbal, comparte con las 19 Direcciones locales restantes de la ciudad, los servicios de un equipo de 34 profesionales compuesto por Médicos, Odontólogos, Bacteriólogos, e Ingenieros Sanitarios, los cuales cumplen funciones de inspección y vigilancia a las entidades prestadoras de servicios de I y II nivel, además de 5 profesionales de ingenierías de alimentos y sanitarias, encargados de asistir técnicamente el componente de medio ambiente y calidad de vida.

En cuanto a la planeación, elaboración y ejecución de proyectos las direcciones locales de salud están asesorados por un equipo compuesto por seis profesionales de las áreas administrativas. Adicionalmente, la implantación de sistemas de información al interior de las direcciones está a cargo de un equipo compuesto por cinco técnicos en sistemas.

5.2.2.1 Instituciones de Salud

La localidad de San Cristóbal, cuenta con una estructura de salud compuesta por un Hospital de tercer nivel, otro de segundo nivel y siete centros de primer nivel, además, de 142 IPS, incluyendo las de carácter privado, que tienen a su cargo la atención de una población cercana a los 445.535 habitantes.

Cuadro 36

NÚMERO Y NIVEL DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD DEL DISTRITO EN LA LOCALIDAD

Institución de Salud	Número	Nivel
HOSPITAL LA VICTORIA	1	III NIVEL
HOSPITAL SAN BLAS	1	III NIVEL
HOSPITAL SAN BLAS	1	II NIVEL
HOSPITAL SAN BLAS	1	I NIVEL
UPA	4	Unidad Primaria
UBA	3	Unidad Básica
I. P. S	142	Inst. Prestadora de Servicio

Fuente: Secretaría de Salud. Análisis y Políticas de Servicios de Salud, 1998

De la muestra parcial de centros hospitalarios, se tiene que alrededor de 69 instituciones, incluyendo las de carácter público, atiende las diversas necesidades de servicios de salud, en la localidad se ubica uno de los cuatro Bancos de órganos de la ciudad, el 16% de los Bancos de Sangre y el 15% de las Unidades Básicas de Salud.

Cuadro 36A

NÚMERO DE INSTITUCIONES DE SALUD SEGÚN ESPECIALIDAD UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

1996

Tipo de Institución	No.	% en Bogotá*
Banco de Organos	1	25.0
Banco de Sangre	5	16.1
Centro de Conserjería	3	6.7
Centro de Estética	1	1.3
Centro Geriátrico	1	4.2
Centro Médico	35	3.4
Clínica	4	2.4
Consultorio	73	1.6
Hospital	5	10.6
Laboratorio	4	1.2
Unidades Básicas de Atención	3	15.0
Unidad Primaria de Atención	4	2.6
Dispensario	1	14.3
Policlínico	1	20.0
Total	142	2.1

Fuente: Muestra parcial realizada por la Secretaría Distrital de Salud. Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud

* Corresponde a la participación de instituciones en Bogotá

Es claro, sin embargo, que la capacidad de estas instituciones esta orientada a la ciudad en su conjunto y por tanto puede decirse que la localidad esta ampliamente cubierta en

este sentido, y constituye con Usaquén, Chapinero, Los Mártires y Antonio Nariño, el grupo que concentra la oferta de centros de mayor nivel de complejidad.

5.2.2.2 Indicadores de Atención

Los indicadores de atención del cuadro 45 hacen referencia a los hospitales La Victoria, San Blas I y San Blas II. Se observa un comportamiento ascendente de las áreas de atención en exámenes de laboratorio, y consulta a menores de un año, además del mayor volumen de atención a menores de 5 años, lo cual sugiere que la atención pública presenta mejoría en cuanto a cobertura y confianza por parte de los usuarios.

No obstante, indicadores como el número de egresos y el número de partos se han reducido paulatinamente, hasta llegar al -2.81%. Y al 1.10%, durante el año 1997 respectivamente.

Cuadro 45

INDICADORES DE ATENCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, 1992-1997

Actividades*	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Area de Hospitalización**						
No. de Camas	364	360	374	383	376	331
No. de Egresos	18216	17978	20585	20690	20863	20275
No. de Partos	8318	8469	8987	8703	8807	7869
Area de Odontología						
Tratamientos Terminados	14358	15404	16673	22808	23533	21888
Otras Actividades						
Exámenes de Laboratorio		210107	223823	285614	329227	336038
Visitas atención al medio		7235	6558	8775	7951	8893
Atención Materno Infantil						
Menores de 1 año	27350	23247	22915	23104	26869	27589
Prenatales	35444	29823	31998	32792	31337	30237
Menores de 5 años	60301	52434	52141	56442	55684	54887
Usuaris de Planificación Familiar	925	278	286	895	89	112

Fuente: Muestra parcial realizada por la Secretaría de Salud, Análisis y Políticas de Salud Pública

*Correspondiente a los Hospitales La Victoria, San Blas I y San Blas II

**No incluye hospitales y clínicas privadas

Para el primer semestre de 1998, la Secretaría de Salud realizó el seguimiento de algunos de los indicadores de atención de los hospitales locales de la Victoria, de tercer nivel, y el de San Blas de segundo nivel. Estos datos, comparados con periodos similares de años pasados, confirman la tendencia mencionada de los centros del sistema de salud en la ampliación de cobertura. (cuadro 46)

Cuadro 46

INDICADORES DE ATENCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

CONSOLIDADO PRIMER SEMESTRE 1998

	Hospital LA VICTORIA	Hospital SAN BLAS I
Número de Camas	179	133
Egresos	4,873	4,894
Días Cama Ocupada	24,674	19,577
Días Cama Disponible	32,462	24,163
Días Estancias Egresos	23,934	24,546
Consulta Externa	11,494	26,236
Consulta de Urgencia	29,312	27,785

Fuente: Secretaría de Salud. Análisis y Políticas de Servicios de Salud

Para el año de 1996, se estima que en la localidad se encuentran el 5% del total de camas del Distrito, de las que el 41.6% se dedican a gineco obstetricia y pediatría, y tan sólo el 9.7% para la atención de urgencias y cuidados intensivos.

Cuadro 47
**NÚMERO DE CAMAS SEGÚN TIPO DE INSTITUCION EN
LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, 1996**

Tipo de Institución	Camas Hospitalización			Unidad	Urgencias	Total
	Gineco Obstetricia	Pediatría	Otras	Cuidados Intensivos		
HOSPITAL	81	81	189	4	34	389
Total Localidad	81	81	189	4	34	389

Fuente: Muestra parcial de establecimientos realizada por la Secretaría de Salud, Análisis y Políticas de Servicios de Salud

5.2.2.2 Morbilidad por grupos de edad

Entendiendo que la morbilidad refleja la distribución y frecuencia de las enfermedades en la población estudiada, es preciso tener en cuenta que en esta sección se toma únicamente la morbilidad registrada, es decir, del número de casos detectados por la consulta en las instituciones de salud, puesto que no todos los casos de enfermedad son motivo de consulta.

Además es necesario advertir que por debilidad de los sistemas de salud, la Secretaría de Salud no dispone de los datos de morbilidad registrados en las entidades privadas, lo cual resta representatividad a las estadísticas, pero no alcanza a invalidar las distribuciones ni las tendencias.

De otro lado cabe aclarar que la morbilidad sentida, es decir, todos los casos en que las personas se sienten enfermas, acudan o no a las entidades, sólo es detectable mediante encuestas a la población que se realizan eventualmente, dados sus costos y complejidad operativa.

Por último es necesario advertir que dado el carácter de servicio público de la atención en salud, los casos registrados no corresponden en su totalidad a la población asentada en la localidad, sobre todo cuando ella concentra entidades de alta complejidad.

Según los registros de la secretaría de salud, en el periodo 1994 a 1996, la morbilidad más frecuente se presenta en el grupo de los 15 a 44 años, superior al 41% ; los demás grupos mantienen participaciones inferiores al 20%. Este comportamiento se explica en parte porqué los grupos etareos definidos por las estadísticas de salud, son muy heterogéneos en términos de su amplitud en rangos de edad, y también porqué la población de 15 a 44 años, es la población más activa y expuesta a riesgos, así como la que dispone en mayor medida de servicios de seguridad social y de la autonomía para usarlos.

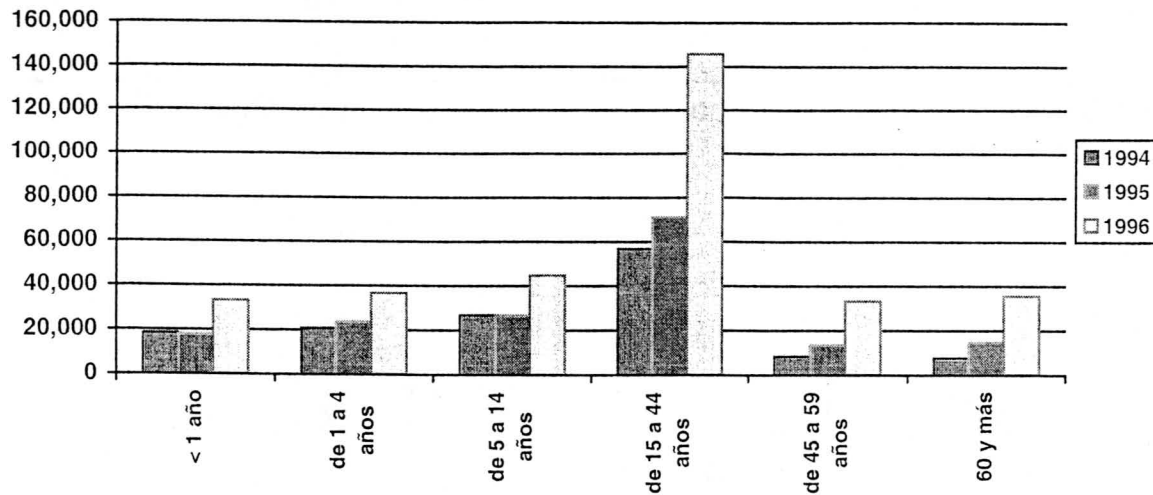
Cuadro 37

**MORBILIDAD REGISTRADA EN SAN CRISTOBAL
POR AÑO Y GRUPOS DE EDAD
1994-1996**

Años	1994		1995		1996	
	No. Casos	%	No. Casos	%	No. Casos	%
< 1 año	18,570	13	17,820	11	33,310	10.11
de 1 a 4 años	20,870	15	23,660	14	36,750	11.15
de 5 a 14 años	26,850	19	26,700	16	44,810	13.60
de 15 a 44 años	56,900	41	71,160	42	145,860	44.26
de 45 a 59 años	8,420	6	13,530	8	33,200	10.07
60 y más	7,680	6	14,790	9	35,600	10.80
Total	139,290	100	167,660	100	329,530	100.00

Fuente: Secretaría de Salud, Análisis y Políticas de Salud Pública

Gráfico N° 14
**Morbilidad registrada por grupos de edad
 para 1994, 1995 y 1996**



Fuente: Secretaria Distrital de Salud

Con base en los datos de los cuadros 38 y 39, es claro que la población infantil se ve afectada por enfermedades prevenibles como las infecciones respiratorias y cutáneas, así como las diarreas, que están asociadas por lo general con malas condiciones de habitabilidad de las viviendas y su entorno, y con la baja información de los padres sobre conductas saludables, que les permitan proteger a los niños o enseñarles lo básico del autocuidado.

Mientras los adultos en edad productiva, son afectados por enfermedades relacionadas con los riesgos asociados a sus actividades cotidianas y conductas sociales extendidas.

Sin embargo es importante anotar, que en todos los grupos menores de 44 años hay presencia de infecciones respiratorias agudas, reflejando el posible impacto contaminante de los grandes ejes viales del sector y la contaminación atmosférica general de Bogotá.

En este sentido, los habitantes de San Cristobal, enfrentan condiciones ambientales particulares; la principal fuente de contaminación en la localidad, la encontramos en el aire, la presencia de gases provenientes de ladrilleras y fabricas de tubos, al igual que la producida por vehículos de transporte masivo, que transitan principalmente por la vía al llano y la carrera décima.

Para los grupos mayores de 45 años, las patologías registradas son propias de la edad, de los hábitos culturales que afectan la salud y en algunos casos, de la ausencia de

tratamientos preventivos en edades tempranas, como en el caso de las enfermedades de los dientes.

De los resultados de la morbilidad general según las diez primeras causas (cuadro 40), en 1994, los habitantes locales consultaban en primer lugar por enfermedades relacionadas con los dientes, 9% del total de casos, seguido de infecciones respiratorias con el 7.9% y, en tercer lugar, las enfermedades diarreicas. Para los dos siguientes años, el número de casos relacionados con enfermedades respiratorias se incrementa notoriamente, ocupando los primeros lugares. justificado por los altos índices de contaminación que se presentan en la localidad.

Cuadro 38

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR GRUPOS ETAREOS 1994
LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL**

< de 1 año			de 1a 4 años		
CAUSA	No	%	CAUSA	No	%
Infecciones respiratorias agudas	3070	16.5	Infecciones respiratorias agudas	3740	17.9
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	2080	11.2	Enteritis y otras enfermedades diarreicas	2740	13.1
Otras virosis	1070	5.8	Otras virosis	1610	7.7
Enf.de la piel y del tejido celular subcutan	960	5.2	Enf. de los dientes y estruc.de sosten	1360	6.5
Influenza	540	2.9	Otras helmintiasis	1120	5.4
de 5 a 14 años			de 15 a 44 años		
CAUSA	No.	%	CAUSA	No.	%
Enf. de los dientes y estruc.de sosten	7030	26.2	Enf. de los dientes y estruc.de sosten	3580	6.3
Infecciones respiratorias agudas	1830	6.8	Otras enf. de los organos genitales	3500	6.2
Otras helmintiasis	1740	6.5	Lacerac.heridas y traum vasos sanguin	3110	5.5
Otras enfermedades del aparato digestivo	1030	3.8	Infecciones respiratorias agudas	1930	3.4
Otras virosis	1010	3.8	Trauma superf.los no espec.contusiones	1660	2.9
de 45 a 59 años			de 60 y más años		
CAUSA	No.	%	CAUSA	No.	%
Enfermedad hipertensiva	570	6.8	Enfermedad hipertensiva	920	12.0
Otras enf. de los órganos genitales	470	5.6	Otras formas de enf.del corazón y de la circ	350	4.6
Otras enfermedades del aparato digestivo	340	4.0	Otras enfermedades del aparato respiratorio	300	3.9
lacer., heridas y trauma de vasos sanguíneos	310	3.7	Otras enfermedades del aparato digestivo	260	3.4
Otras enf. Del sistema osteomus y del tejido	300	3.6	Fractura de los miembros	260	3.4

Fuente: Secretaría de Salud. Análisis y Políticas de Servicios de Salud

Cuadro 39

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR GRUPOS ETAREOS 1996
LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL**

< de 1 año			de 1a 4 años		
CAUSA	No	%	CAUSA	No	%
Infecciones respiratorias agudas	7320	22.0	Infecciones respiratorias agudas	8700	23.7
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	4450	13.4	Enteritis y otras enfermedades diarreicas	5080	13.8
Otras virosis	1910	5.7	Enfermedades del oido y de la apofisis mastoides	2700	7.3
Otras causas de morbilidad y mortalidad perinatales	1160	3.5	Otras virosis	2090	5.7
Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutaneo	1060	3.2	Enfermedades de los dientes y sus estructuras de sosten	1310	3.6
de 5 a 14 años			de 15 a 44 años		
CAUSA	No.	%	CAUSA	No.	%
Enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén	6870	15.3	Laceraciones heridas y traumatismos de los vasos sanguineos	7670	5.3
Infecciones respiratorias agudas	4410	9.8	Otras enfermedades de los organos genitales	7090	4.9
Laceraciones heridas y traumatismos de los vasos sanguíneos	2110	4.7	Infecciones respiratorias agudas	6340	4.3
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	1850	4.1	Enfermedades de los dientes y sus estructuras de sosten	6160	4.2
Otras virosis	1710	3.8	Otras enfermedades del aparato urinario	4550	3.1
de 45 a 59 años			de 60 y más años		
CAUSA	No.	%	CAUSA	No.	%
Enfermedad hipertensiva	1550	4.7	Enfermedad hipertensiva	2650	7.4
Otras enfermedades de los organos genitales	1490	4.5	Otras enfermedades del aparato respiratorio	2250	6.3
Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1330	4.0	Otras formas de enfermedades del corazon y de la circulacion pulmonar	1740	4.9
Reumatismos no articulares y no especificos	1270	3.8	Otras enfermedades del aparato digestivo	1370	3.8
Tumor maligno de la mama de la mujer	1270	3.8	Hiperplasia de la prostata	1270	3.6

Fuente: Secretaría de Salud. Análisis y Políticas de Servicios de Salud

Cuadro 40

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL 1994-1996

1994		
Causas	N°	%Part.
Enf. de los dientes y estruc.de sosten	12480	9.0
Infecciones respiratorias agudas	11010	7.9
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	7180	5.2
Otras virosis	5240	3.8
lacer., heridas y trauma de vasos sanguineos	4950	3.6
Otras helmintiasis	4620	3.3
Enf.de la piel y del tejido celular subc.	4580	3.3
Otras enferm. De los organos genitales	4530	3.3
Otras enfermedades del aparato digestivo	3720	2.7
Trauma superf.los no espec.contusiones	3240	2.3
Resto causas	77740	55.8
TOTAL	139290	100

1995		
CAUSA	N°Part.	%
Infecciones respiratorias agudas	15490	9.2
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	9340	5.6
Enf. de los dientes y estructuras de sosten	8590	5.1
lacer, heridas y trauma de vasos sanguineos	7900	4.7
Trauma superf.los no espec.contusiones	5200	3.1
Otras virosis	5120	3.1
Otras enferm. de los organos genitales	4970	3.0
Otras enfermedades del aparato digestivo	4570	2.7
Otras enfermedades del aparato urinario	4430	2.6
Enf.de la piel y del tejido celular subcutaneo	4220	2.5
Resto causas	97830	58.4
TOTAL	167660	100.0

1996		
CAUSAS	N°	%Part.
Infecciones respiratorias agudas	28730	8.7
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	16330	5.0
Enfermedades de los dientes y sus estructuras de sosten	14980	4.5
Laceraciones heridas y traumatismos de los vasos sanguineos	12140	3.7
Otras enfermedades de los organos genitales	9960	3.0
Otras virosis	9240	2.8
Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutaneo	8680	2.6
Otras enfermedades del aparato digestivo	8640	2.6
Otras enfermedades del aparato respiratorio	8190	2.5
Otras enfermedades del aparato urinario	8120	2.5
Resto de causas	204530	62.1
TOTAL	329540	100.0

Fuente: Secretaría de Salud, Análisis y Políticas de Salud Pública

5.2.2.3 Mortalidad por grupos de edad

Según los registros de la secretaría de salud, en el periodo 1994 a 1997, la mortalidad más alta se presenta en las personas mayores de 60 años, con índices superiores al 49% del total de casos, y enfermedades propias de este grupo vinculadas con el corazón y enfermedades cerebrovasculares, en segundo lugar se encuentra el grupo de los 15 a 44 años.

Un grupo de especial atención es el de menores de un año, el cual registra una participación a lo largo de periodo del 12% en el total de decesos contabilizados, situación que deben contemplar con atención las autoridades de salud local más cuando gran parte de las causas se relaciona con enfermedades prevenibles.

La magnitud de la participación en número de casos por grupos de edad en la localidad, se mantiene homogénea año a año (gráfico 15), y se observa una continua disminución en el total de casos por grupos de edad registrados cercano al 0.88% promedio anual.

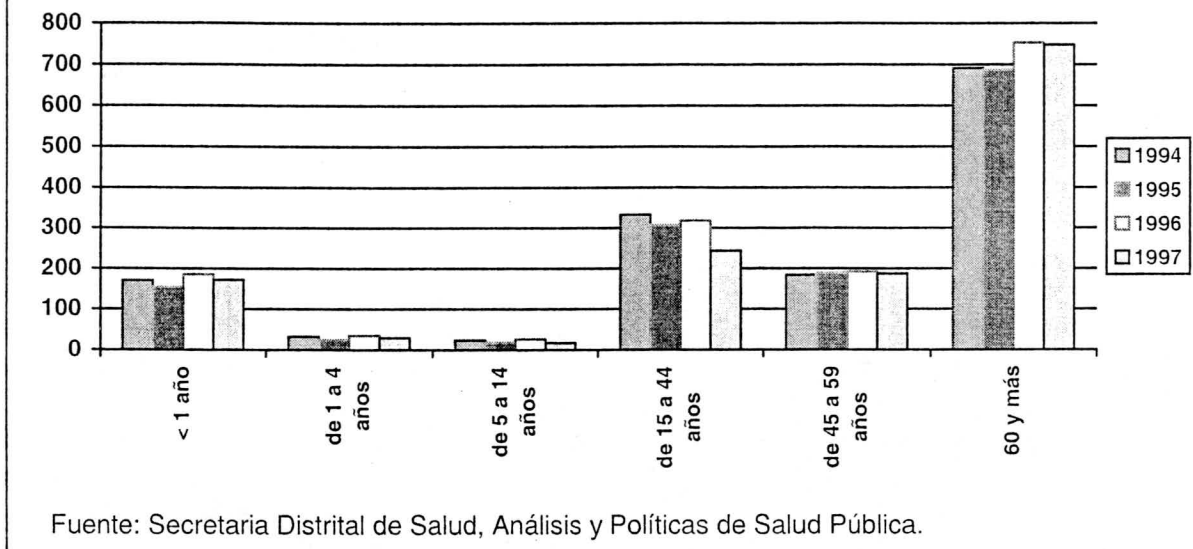
Cuadro 41
**MORTALIDAD REGISTRADA EN SAN CRISTOBAL POR
AÑO Y GRUPOS DE EDAD
1994-1997**

Años	1994			1995			1996			1997	
	No. Casos	%	Tasa*	No. Casos	%	Tasa*	No. Casos	%	Tasa*	No. Casos	%
< 1 año	171	11.9	18.64	154	11.2	1.82	186	12.3	1.95	172	12.3
de 1 a 4 años	33	2.3	0.97	25	1.8	0.72	35	2.3	0.99	30	2.1
de 5 a 14 años	24	1.7	0.30	19	1.4	0.23	27	1.8	0.32	17	1.2
de 15 a 44 años	333	23.2	1.69	307	22.2	1.53	318	21.0	1.55	244	17.5
de 45 a 59 años	184	12.8	4.18	189	13.7	4.22	192	12.7	4.20	187	13.4
60 y más	691	48.1	31.15	687	49.7	30.39	753	49.8	32.68	748	53.5
-Total	1436	100.0	3.71	1381	100.0	3.50	1511	100.0	3.76	1398	100.0

Fuente: Secretaría de Salud, Análisis y Políticas de Salud Pública

* 100.000 Habitantes

Gráfico N° 15
**Mortalidad registrada por grupos de edad
 para 1994, 1995 y 1997**



Si bien las principales causas del deceso en la población no son de origen violento, esta causa registra porcentajes significativos en la categoría de *lesiones en que se ignora si fueron accidentales o intencionales, homicidios y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona, y accidentes vehiculares*; según los registros de los años 1995 y 1997 (cuadros 41 y 42).

Respecto de la población infantil entre 0 y 4 años, llama la atención que patologías como la neumonía representen altos porcentajes en los años de comparación puesto que se trata de una enfermedad prevenible y tratable.

En las edades que comprenden los 5 y los 14 años, para 1995 y 1997, la principal causa de mortalidad corresponde a accidentes de vehículos de motor, esto se debe a causas posiblemente relacionadas con una deficiente demarcación y señalización en zonas escolares y de tráfico habitual de la población infantil. Las lesiones y los homicidios representan el 42% de los casos, siendo menor en 1997.

Para el rango de edad entre los 15 y 44 años, se destacan como principales causas de mortalidad las lesiones causadas por accidentes, homicidios y accidentes vehiculares con un 53% en 1995 y un 51% en 1997.

Mientras en la población mayor de 45 años se encuentran como principales causas de deceso los infartos agudos del miocardio y la enfermedad cerebrovasculares con participaciones superiores al 20% del total de casos.

Cuadro 42
CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD POR GRUPOS ETAREOS 1995
LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

< de 1 año			de 1a 4 años		
CAUSA	No	%	CAUSA	No	%
Afecc. Anox. e hipoxicas del feto o R.N	45	29.2	Neumonías	5	20.0
Neumonías	29	18.8	Acc. Causados por sumersión, sofocación.	3	12.0
Las demás anomalías congénitas	17	11.0	Anomalías congénitas del corazón	2	8.0
Anomalías congénitas del corazón	13	8.4	Accidentes de vehículos de motor	2	8.0
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	9	5.8	Enteritis y otras enfermedades diarreicas	2	8.0
de 5 a 14 años			de 15 a 44 años		
CAUSA	No.	%	CAUSA	No.	%
Accidentes de vehículos de motor	4	21.1	Lesión en las que ignora si fueron accid.o intenc	86	28.0
Otras enfermedades del sistema nervioso	2	10.5	Homicidios y lesiones inflingidas int.otra persona	53	17.3
Homicidios y lesiones inflingidas int.otra persona	2	10.5	Accidentes de vehículos de motor	24	7.8
Les. en las que ignora si fueron accid.o intenc	2	10.5	Sida	14	4.6
Fiebre reumática aguda	1	5.3	Infarto agudo del miocardio	13	4.2
de 45 a 59 años			de 60 y más años		
CAUSA	No.	%	CAUSA	No.	%
Infarto agudo del miocardio	22	11.6	Infarto agudo del miocardio	122	17.8
Enfermedad cerebrovascular	17	9.0	Enfermedad cerebrovascular	90	13.1
Tumor maligno de otras loca.y las no especifi.	10	5.3	Otras enfermedades del aparato respiratorio	57	8.3
Otras formas de enf.del corazon y circulac.pulmon	9	4.8	Otras formas de enf.del corazon y circulac.pulmon	45	6.6
Accidentes de vehiculos de motor	9	4.8	Enfermedad hipertensiva	43	6.3

Fuente: Secretaría de Salud. Análisis y Políticas de Servicios de Salud

Cuadro 43
CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD POR GRUPOS ETAREOS 1997
LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

< de 1 año			de 1 a 4 años		
CAUSA	No	%	CAUSA	No	%
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	77	44.7	Neumonía	7	23.3
Neumonía	31	18.0	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen	6	20
Malformaciones congénitas, deformidades, y anomalías cromosómicas	20	11.6	Accidentes de transporte	3	10
Todas las demás causas externas	8	4.6	Malformaciones congénitas, deformidades, y anomalías cromosómicas	2	6.6
Resto de enfermedades del sistema respiratorio	7	4.17	Leucemia	2	6.6
de 5 a 14 años			de 15 a 44 años		
CAUSA	No.	%	CAUSA	No.	%
Accidentes de transporte	4	23.5	Todas las demás causas externas	70	28.6
Resto de enfermedades del sistema genitourinario	2	11.7	Agresiones	40	16.3
Neumonía	2	11.7	Accidentes de transporte	15	6.1
Leucemia	2	11.7	Resto de tumores malignos	11	4.51
Todas las demás causas externas	1	5.8	Enfermedad por virus de inmunodeficiencia humana [VIH]	11	4.51
de 45 a 59 años			de 60 y más años		
CAUSA	No.	%	CAUSA	No.	%
Enfermedades isquémicas del corazón	27	14.4	Enfermedades isquémicas del corazón	132	17.6
Enfermedades cerebrovasculares	19	10.2	Enfermedades cerebrovasculares	99	13.2
Resto de tumores malignos	13	6.9	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	72	9.6
Tumor maligno del estómago	13	6.9	Enfermedades hipertensivas	50	6.6
Diabetes mellitus	12	6.4	Neumonía	41	5.4

Fuente: Secretaría de Salud. Análisis y Políticas de Servicios de Salud

Por otra parte refiriéndonos, al cuadro 44, se encuentra que las principales causas de mortalidad general, en la localidad en el año 1994 las constituían en primer lugar el infarto de miocardio con el 8.9%, en segundo las lesiones ocasionadas por terceros con un 7.7% y en tercer lugar las enfermedades cerebrovasculares con el 7.2% del total de los decesos. En los siguientes años la enfermedad cerebrovascular ocasiona un mayor numero de decesos pasando al segundo lugar.

Cuadro 44

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL POR AÑOS

1994

Causas	N°	%Part	TASA
Infarto agudo del miocardio	128	8.9	0.33
Les. en las que se ignora si fueron acc.o intencionales	111	7.7	0.29
Enfermedad cerebrovascular	104	7.2	0.27
Homicidios y lesiones en las que se ignora acciden.o intencio	69	4.8	0.18
Otras enfermedades del aparato respiratorio	67	4.7	0.17
Neumonias	66	4.6	0.17
Enfermedad hipertensiva	65	4.5	0.17
Otras formas de enf.corazon y circulacion pulmonar	64	4.5	0.17
Tumor maligno de otras loca.y las no especificadas	54	3.8	0.14
Tumor maligno del estomago	51	3.6	0.13
Resto de causas	657	45.8	1.70
TOTAL	1436	100.0	3.71

1995

Causas	N°	%Part t.	TASA
Infarto agudo del miocardio	157	11.37	0.40
Enfermedad cerebrovascular	119	8.62	0.30
Les. en las que se ignora si fueron acc.o intencio.	100	7.24	0.25
Otras enfermedades del aparato respiratorio	70	5.07	0.18
Neumonias	66	4.78	0.17
Homicidios y lesion inflin intenc.por otra persona	64	4.63	0.16
Otras formas de enf.corazon y circul. Pulmonar	58	4.20	0.15
Enfermedad hipertensiva	51	3.69	0.13
Accidentes de vehiculos de motor	46	3.33	0.12
Afecc. Anox. e hipoxicas del feto o R.N	45	3.26	0.11
Resto de causas	605	43.81	1.53
TOTAL	1381	100	3.50

1996

Causas	N°	%Part.	TASA
Infarto agudo del miocardio	177	11.7	4.40
Enfermedades cerebrovasculares	142	9.4	3.53
Lesiones en las que se ignora si fueron accidental o intencionalmente infl	97	6.4	2.41
Neumonias	89	5.9	2.21
Otras enfermedades del aparato respiratorio	67	4.4	1.67
Homicidios y lesiones inflingidas intencionalmente porotrapersona	65	4.3	1.62
Otras formas de enfermedades del corazon y de la circulacion pulmonar	64	4.2	1.59
Tumor maligno de otras localizaciones y de las no especificadas	63	4.2	1.57
Enfermedad hipertensiva	62	4.1	1.54
Tumor maligno del estomago	53	3.5	1.32
Resto de causas	632	41.8	15.71
TOTAL	1511	100.0	37.57

1997

Causas	N°	%Part.	TASA
Enfermedades isquémicas del corazón	166	11.87	37.26
Enfermedades cerebrovasculares	121	8.66	27.16
Todas las demás causas externas	92	6.58	20.65
Neumonía	87	6.22	19.53
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	79	5.65	17.73
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	77	5.51	17.28
Enfermedades hipertensivas	58	4.15	13.02
Otras enfermedades del corazón	53	3.79	11.9
Resto de tumores malignos	50	3.58	11.22
Diabetes mellitus	47	3.36	10.55
Resto de Causas	568	40.6	
Total	1398	99.97	

* Tasa por 10000 habitantes

Fuente: Secretaría de Salud, Análisis y Políticas de Salud Pública

5.2.3 Bienestar Social

La atención en bienestar social que se brinda a la población vulnerable en el Distrito, se ejecuta a través del Departamento Administrativo de Bienestar Social, y el Instituto Distrital para la Protección de La Niñez y la Juventud, instituciones del orden distrital, y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entidad del orden nacional.

Estas instituciones tienen a su cargo el diagnóstico, la prevención y atención de las poblaciones marginadas que se encuentran distribuidas en la ciudad.

Para efectos del presente estudio, se obtuvo información para el año 97 de los programas ejecutados por el DABS (cuadro 45), sin que fuese posible conseguir datos sobre la actividad del ICBF e IDIPROM.

Durante 1997 el Dabs implemento programas que llegaron a un total de 12.877 beneficiarios, especialmente a población en alto riesgo moral o físico, 60.3% del total, que incluye menores de edad, jóvenes y mujeres identificados en la localidad, a través de la COL, las Casas Vecinales y los jardines comunitarios.

Según la Red de Solidaridad Social, para 1997(cuadro N° 49A), a la localidad de San Cristóbal le fueron asignados un total de \$4.357.222 millones de pesos. Estos recursos son entregados por la Red de Solidaridad, el Distrito y otros, a la localidad para ser invertidos en sus diferentes programas. El número de beneficiarios reportados alcanza las 5675 personas.

Se destacan los programa Recrear con 2500 beneficiarios y Revivir con 1257, los cuales tienen como población objetivo niños en edad escolar y ancianos, que presenten condiciones de extrema pobreza e indigencia. El programa recrear facilita a los padres de los niños un subsidio para la compra de textos, útiles y uniformes, para los ancianos los subsidios incluyen alimentación, vestuario vivienda, recreación y medicamentos.

Cuadro 45

**PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE
EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL 1997**

Institución	Número de Centros	Población Objetivo	N° de Beneficiarios	Asignado	Ejecutado	% Ejecución
DABS						
Sede COL*	1					
CDC* Simón Bolívar	2	Jóvenes	974	8,571	8,571	100
Casas Vecinales	15	Jóvenes, Niños y Ancianos	1,764	831,982	831,982	100
Jardines Comunitarios	6	Niños de 0-5 años	1083	256,021	256,021	100
Programa Revivir	2	Ancianos	1325	679,171	679,171	100
Otros		Población en Alto Riesgo Moral y Físico	7,731	3,663,575	3,663,574	100
		Adultos indigentes				
		Mujeres Gestantes, Lactantes				
		Cocinas Familiares Colectivas				
Total	26		12,877	5,439,320	5,439,319	100

Fuente: Subdirección de Planeación DABS Georeferenciación

Oficina de Planeación y Sistemas ICBF Regional Bogotá

DABS* Departamento Administrativo de Bienestar Social

COL* Centro Operativo Local

CDC* Centro de Desarrollo Comunitario

IDIPRON* :Instituto Distrital Para LA Protección de la Niñez y la Juventud

Cuadro 49A
**PROGRAMAS SOCIALES DEL ORDEN NACIONAL
 DESARROLLADOS EN LA LOCALIDAD**

PROGRAMA	RECURSOS			COSTO PROYECTO	NUMERO DE BENEFICIARIOS
	NACION	DISTRITO	OTROS		
RECREAR	43,450	10,000		53,450	2500
EMPLEO URBANO	60,000	107,000		167,000	60
CAPACITACION A JOVENES	660,000			660,000	330
REVIVIR	840,750			840,750	1257
SUBSIDIO ESCOLAR	46,450			46,450	400
VIVIENDA URBANA	1,308,895	584,747	695,930	2,589,572	1128
TOTAL	2,959,545	701,747	695,930	4,357,222	5675

Fuente: Red de Solidaridad Social, Delegación para Santa Fe de Bogotá 1997.

5.2.4 Recreación

El empleo del tiempo libre en prácticas de recreación y deporte requiere de espacios urbanos adecuados; para ello es necesario la existencia de áreas de uso público destinadas y equipadas para satisfacer tales necesidades. Internacionalmente, se considera necesario como mínimo un área de 10m² por habitante. Según los cálculos realizados por la Cámara de Comercio de Bogotá basados en los censos de parques barriales realizados por el IDU y DAPD y parques metropolitanos del IDR, la localidad de San Cristóbal cuenta con aproximadamente 369,100 m² que equivaldrían a 0.82 m² por persona muy por debajo del estándar internacional. El espacio recreativo de la localidad está constituido aproximadamente por 40 parques barriales⁶ y 4 metropolitanos.⁷

En el perímetro de la localidad se encuentran ubicados cuarenta y cuatro parques, 4 pertenecen al sistema distrital, cuyos principales datos se encuentran en el cuadro 50, los restantes cuarenta corresponden a parques de barrios. En total los parques de la localidad abarcan una extensión de 369,100 m², de los cuales los distritales ocupan el 0.46% del espacio total de la localidad, mientras los barriales ocupan el 0.29%.

Del área perteneciente a los parques distritales 150,000 m² se clasifican para uso recreativo pasivo, mientras que 75,130 m², son destinados exclusivamente para uso recreativo efectivo.

Cuadro 50

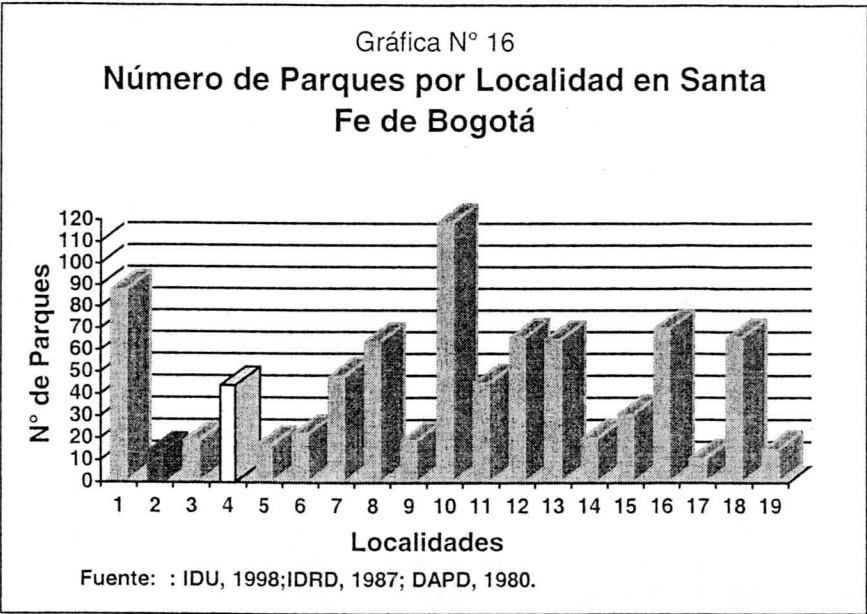
PARQUES DISTRITALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL				
PARQUES Y ESCENARIOS	Dirección	Area(Hec)	Zona Verde M²	ESTRATO
1° DE MAYO	CRA 4 A CON CALLE 18 SUR	5.9	23,800	3
VILLA DE LOS ALPES	CRA 38 ESTE N° 35 22 SUR	2.13	8,500	3
GAITAN CORTES	CRA 4 ESTE CALLE 31 SUR	3.7	25,570	2
SAN CRISTOBAL	CRA 3 ESTE N° 12 78	10.87	93,000	3
TOTAL		22.6	150,870	

Fuente: Oficina de Planeación, IDR, 1997

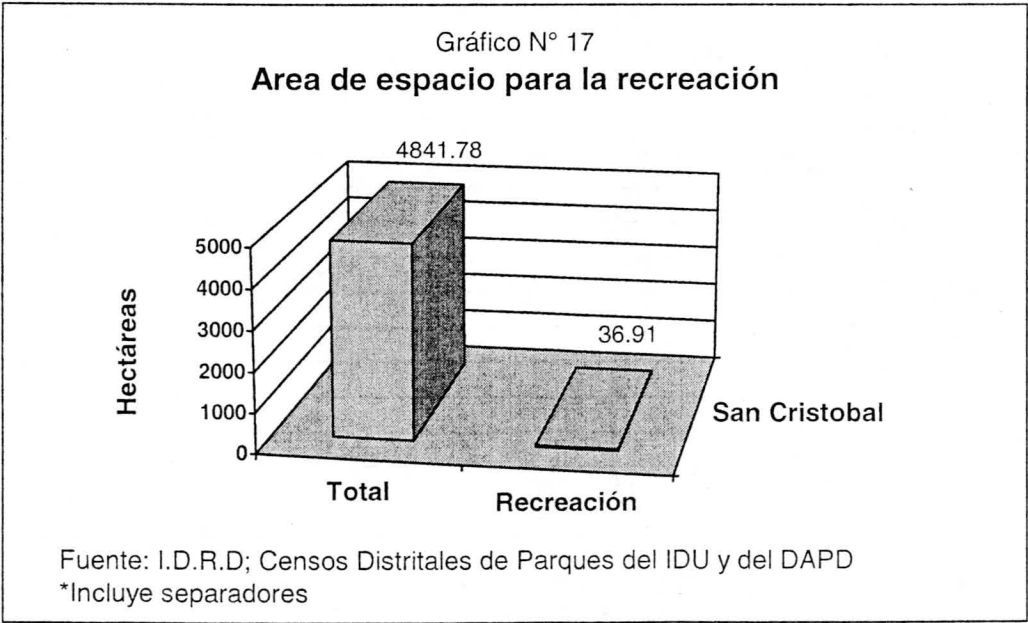
* Area efectiva para uso recreativo

En comparación con las demás localidades (gráfico 16), San Cristóbal se encuentra en el puesto nueve, en cuanto al número de parques y en el lugar quince, en cuanto al espacio recreativo por habitante.

⁶ Según el Censo Distrital de Parques realizado por el DAPD en 1980 y por la relación de parques cuya administración de contratos de conservación y mantenimiento está a cargo del IDU en 1998.



Se estima que por cada habitante se tiene cerca de 0.82 m² de espacio recreativo, considerando que San Cristóbal es una de las localidades clasificadas con alto potencial de crecimiento es de esperar que este índice en los próximos años sea menor. El gráfico 17, permite observar de una forma amplia, la escasa porción de territorio local destinado a la recreación.



A nivel distrital la localidad tiene como escenarios principales, los parques Primero de Mayo, Villa de los Alpes y San Cristóbal, que cuentan con una completa estructura para la formación y el desarrollo de escuelas o centros de formación

deportiva (cuadro 51), sobresaliendo el Velódromo ubicado en el parque Primero de Mayo, escenario de encuentros internacionales.

En relación con las actividades de tipo recreativo, ambiental y de formación deportiva (cuadro 52), el IDR, organizó, para el año 97, nueve programas que contaron con la asistencia de 67,896 jóvenes de la localidad, en los diferentes parques del sistema distrital.

Las actividades recreativas de la localidad, son complementadas los fines de semana con el sistema distrital de ciclovías, que cuenta con 81 kilómetros de avenidas en la ciudad. En la localidad se habilitan con este propósito la calle 17 sur y la carrera Séptima.

Cuadro 51
DOTACIÓN DE LOS PARQUES DISTRITALES^{/1}
EN SAN CRISTOBAL

ESTRUCTURA	PRIMERO DE MAYO	VILLA DE LOS ALPES	SAN CRISTOBAL	TOTAL
COLISEO DEPORTIVO	1	1		2
CANCHA DE FUTBOL			3	3
CANCHA DE MINIFUTBOL	1			1
PARQUE INFANTIL		1	1	2
PISTA PATINAJE DE VELOCIDAD	1			1
PATINAJE ARTISTICO Y/O HOCKEY	1			1
PATINAJE RECREATIVO		1		1
CANCHA DE BALONCESTO	2	1	6	9
CANCHA DE MINIBALONCESTO	2		4	6
CANCHA DE VOLEIBOL	2	2	2	6
CANCHA DE MINIBOLEIBOL	1		2	3
CANCHA DE MICROFUTBOL	1	2		3
VELODROMO	1			1
PISTA DE BICICROSS	1			1
PISTA DE TROTE	1	1		2
ATRACCIONES MECÁNICAS			SI	
RAMPA Y ACCESO DISCAPACITADOS	SI	SI	SI	SI
CERRAMIENTO	SI	SI	SI	SI

Fuente: Oficina de Planeación, I.D.R.D. 1997, No Incluye Parques Barriales.

/1 Hace referencia únicamente a los parques Distritales que funcionan dentro de la localidad, no incluye los parques barriales

Cuadro 52

PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS RECREATIVOS REALIZADOS POR EL IDRD EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, 1997

PARQUE	Visitemos Nuestros Parques	Embarqué- monos	Acampe- mos	Caminatas Recreo- ecologicas	Piscinazo en Bogotá	Juegos del Saber	Gol en El Campin	Campamentos Juveniles	Acumulado por Parque
SALITRE	2404								2404
TUNAL	6674								6674
SAN CRISTOBAL	37423								37423
NACIONAL	2529			928					3457
SIMON BOLIVAR		4136		1217					5353
FLORIDA			647	129					776
MEISSEN					455				455
EL VIRREY					580				580
AQUAPARQUE					810				810
LA SERENA					165				165
MUSEO DE LOS NIÑOS						1397			1397
ESTADIO EL CAMPIN							207		207
PARQUES VARIOS								8195	8195
TOTAL	49030	4136	647	2274	2010	1397	207	8195	67896

Fuente: Estadísticas Recreación Escolar, Cobertura Poblacional y Geográfica IDRD. 1997

5.2.5 Cultura Local

El sur oriente de la ciudad ha sido el escenario de numerosas expresiones culturales, apoyados por los programas de alfabetización y educación de adultos, trabajo artístico y cultural, y de participación comunitaria, que con el transcurso de los años va dando forma a numerosas organizaciones vigentes.

Por otro lado, se observa según los registros del IDCT, que los escenarios dedicados a la promoción de actividades culturales en la localidad de San Cristóbal, están compuestos tan solo por bibliotecas y auditorios, y se carece de teatros, museos y cines entre otros. Sin embargo estos centros representan el 6.5% del total de Bogotá (Cuadro 51).

Cuadro 53
**ESCENARIOS CULTURALES
EN LA LOCALIDAD**

Carácter	Número
Bibliotecas*	32
Auditorios	18
TOTAL	50

Fuente: Centro de Información IDCT. 1998

*De las 32 Bibliotecas existentes en la Localidad, 12 pertenecen a Colegios.

No se dispone de información confiable sobre espectadores o consultas en bibliotecas

En el sector de la educación, la estructura local apoya a los cerca de 75,180 alumnos en el nivel básico de primaria y secundaria para el año 95, con 32 bibliotecas, de las cuales 12 pertenecen a colegios de la zona. Las 20 restantes tienen origen comunitario.

El Instituto Distrital de Cultura y Turismo, registra en la localidad tres eventos que por su tradición y arraigo dentro de San Cristóbal se viene realizando en los meses de Agosto y Octubre(ver cuadro 54).

Cuadro 54
**EVENTOS TRADICIONALES EN LA
LOCALIDAD**

Mes	Nombre
Agosto	Festival del Viento y de La Cometa
Octubre	Carnaval Sol Oriente
Octubre	Festival Suroriente por la Cultura Popular

Fuente: Centro de Información IDCT. 1998

Según el registro del Centro de Información Cultural del IDCT existen 93 grupos y 144 trabajadores de la cultura, entre bailarines (ballet clásico, danza contemporánea y folklórica), músicos (diversas modalidades), teatreros, titiriteros,

cineclubistas (ver cuadro 55) con actividades que involucran la formación y el esparcimiento de niños, jóvenes y ancianos.

Un buen número de los grupos anteriormente reseñados pertenecen a centros educativos tanto oficiales como privados.

Cuadro 55
**AGRUPACIONES ARTISTICAS EN
LA LOCALIDAD**

Características	Número
Asociaciones Juveniles	5
Grupos de Teatro	21
Grupos de Danza	17
Grupos musicales	50
TOTAL	93

Fuente: Centro de Información IDCT,
1998

Cuadro 56
**TRABAJADORES DE LA CULTURA
EN LA LOCALIDAD**

MODALIDAD	Número
ACTORES	4
ARTESANOS	3
ARTISTAS PLASTICOS	50
AUDIOVISUALES	1
BAILARINES	1
COMPOSITORES Y ARREGLISTAS	4
DIRECTORES ARTISTICOS	2
ESCRITORES Y POETAS	29
GESTORES SOCIO - CULTURALES	6
INTERPRETE	24
INVESTIGADOR CULTURAL	1
MIMOS	1
NARRADORES ORALES	3
PERIODISTAS Y CRITICOS	4
PROMOTORES CULTURALES	5
TEATRO	6
TOTAL	144

Fuente: Centro de Información IDCT. 1998

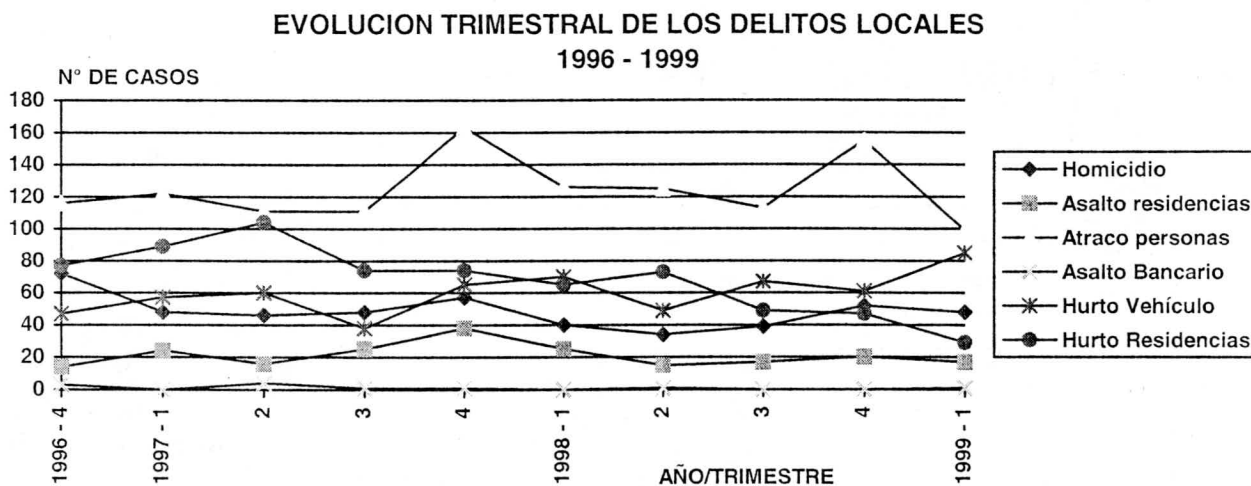
5.2.6 Estructura en seguridad

Las instituciones de carácter distrital que se encargan de atender las necesidades de seguridad en la ciudad en los aspectos de orden público y desastres (sean naturales o causados por la acción del hombre) son: la Policía Metropolitana, el Cuerpo Oficial de Bomberos y la Defensa Civil.

La Unidad de Prevención y Atención de Emergencias - UPES-FOPAE - se encarga de prevenir emergencias que se presenten en la ciudad, así como coordinar y apoyar técnica y financieramente a otras entidades para la conformación de grupos de apoyo. Otra de las labores importantes que se vienen desarrollando en esta unidad, son los programas educativos para concientizar a la población de los riesgos a los cuales están expuestos. Sin embargo, la prestación de los servicios no involucra infraestructura especial de atención, personal y equipos, en cada localidad.

Policía Metropolitana:

Según el Observatorio de la Seguridad⁸, la localidad de San Cristóbal es afectada principalmente por delitos como homicidio común, con una participación del 9% en el total de Bogotá, y el asalto a residencias, 5%, mientras ha disminuido los porcentajes en los delitos de atraco a personas con el 4% y hurto a residencias 4%, durante el primer trimestre de 1999.



Fuente : Policía Metropolitana de Santa Fe de Bogotá

⁸ Observatorio De La Seguridad, Cámara de Comercio de Bogotá. Boletín número 11, marzo de 1999

Para enfrentar la criminalidad de la localidad, la policía cuenta con 7 Centros de Atención Inmediata, una estación de policía y el Departamento de Tequendama, con cerca de 250 hombres, sin incluir los bachilleres auxiliares de policía asignados, con lo que se ubica en el noveno lugar en pie de fuerza por localidad (Cuadro 57 y 58).

Cuadro 57
**DISTRIBUCIÓN DE LA POLICÍA METROPOLITANA
EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL**

Nombre del centro	Dirección	Teléfono
DEP. TEQUENDAMA	CLL 195 20-84	2789624
ESTACION SAN CRISTÓBAL	CLL 13 S 8 05	
CAI GRANADA	AV. 1RO DE MAYO AV. 1 ^{RA} ESTE	2066842
CAI GRANADA	CRA 6 CLL 25 SUR	2092509
CAI BELLO HORIZONTE	CLL 32 SUR 3 - 32 ESTE	2078717
CAI LA YE	CLL 37 SUR CRA 10 ESTE	2061919
CAI GUACAMAYAS	DIAG. 36 I SUR 1 D -04	2077934
CAI LA VICTORIA	CLL 39 SUR 3 - 38 ESTE	2079268
CAI ALTAMIRA	CRA 13 ESTE 444 B -28 SUR	2065744

Fuente: Comando Policía Metropolitana de Santa Fe de Bogotá 1998

Cuadro 58
**DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL
POLICIA METROPOLITANA
EN SAN CRISTOBAL**

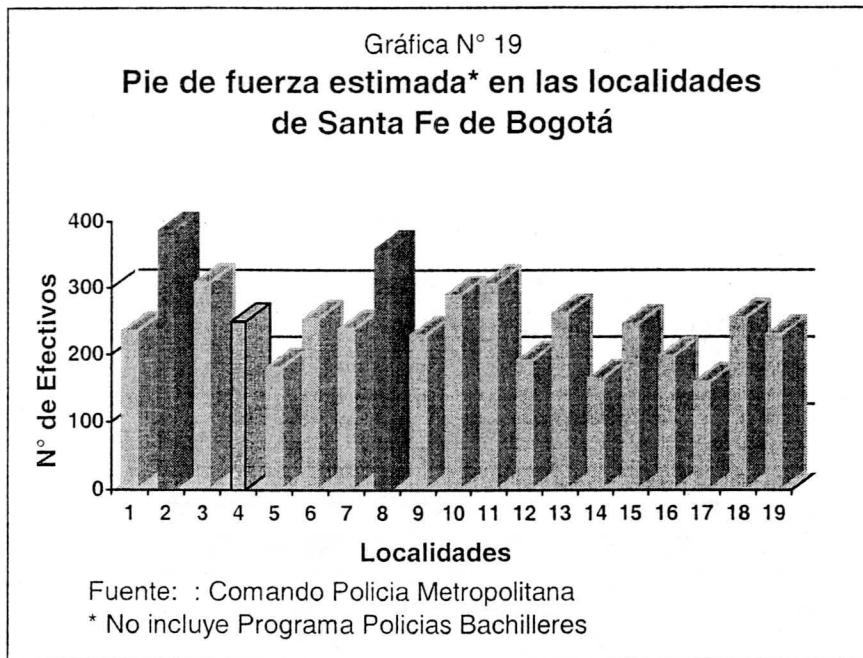
GRADO*	BOGOTÁ	S. CRISTOBAL	%/BTÁ
Oficiales	403	5	1.24
Nivel ejecutivo	5714	83	1.45
Suboficial	475	15	3.16
Agentes	4344	140	3.22
Total	10936	243	2.22
Bachilleres	6006	0	0.00
Aux. Oficina	396	7	1.77
Total	17338	250	1.44

Nota 1: Los oficiales tienen cargos de dirección alta o media, el nivel ejecutivo desarrolla actividades de tipo administrativo.

Nota 2: El personal por Localidad, puede ser mayor ya que no se esta contabilizando el número de efectivos adscritos en el comando Policía Metropolitana, el Departamento al cual figura la estación, ni la fuerza del programa Bachilleres.

Se toma como personal de la Localidad, aquellos que figuran adscritos solo a la estación correspondiente a la territorialidad de la Localidad.

Fuente: Comando Policía Metropolitana de Santa Fe de Bogotá 1998



Antes de pasar a los otros organismos relacionados con la seguridad, conviene mencionar algunos indicadores que le den contexto a los datos sobre delitos y pie de fuerza.

Con base en los datos del estudio sobre la guardia urbana realizado por la CCB, que propone un esquema de policía de barrio, los promedios internacionales muestran que un pie de fuerza aceptable supone disponer de 50 policías por cada 100 manzanas, que junto con algunos ajustes al esquema operativo permiten acercar al policía a la comunidad y reducir los índices de delito.

Al confrontar ese estándar con los datos de San Cristobal, se encuentra que se dispone de 9.23 policías por cada 100 manzanas, lo cual resulta insuficiente si además se considera que se deben cubrir tres turnos y que algunos de los efectivos son destinados a labores administrativas.

Cuadro 59
POLICÍAS POR HABITANTE EN SAN CRISTOBAL

POBLACIÓN	N° DE	EFFECTIVOS /	N° DE	EFFECTIVOS /
	EFFECTIVOS	10000 Hab.	MANZANAS	100 MANZANAS
445535	243	5.45	2632	9.23

Fuente: Comando Policía Metropolitana de Santa Fe de Bogotá, 1998

Bomberos

La distribución de las estaciones de bomberos en la ciudad no guarda correspondencia con la actual división político - administrativa de la ciudad, más bien responde a criterios de tipo funcional y operativo.

Por esta razón, no todas las localidades cuentan con su propia estación, ante un siniestro acuden las estaciones más próximas o las que cuentan con equipo especializado, es decir, el cubrimiento de la entidad es de carácter distrital.

No obstante, en la localidad se encuentra ubicada la Estación Bellavista (B9), que cuenta con 12 agentes y 1 maquina de agua, sin contar con la dotación básica de cada centro (ver cuadro 59).

Hay que tener en cuenta que con estos recursos se debe atender el área de la localidad en donde el 0.83% de las manzanas corresponden a construcciones de tipo industrial, institucional y comercial, edificaciones con alto potencial de riesgo.

Defensa Civil.

La Defensa Civil nace en 1967 y, a partir de 1977 se le dio como misión prioritaria la atención de desastres en su primera fase (búsqueda, rescate, evacuación y traslado de heridos). Actualmente, existe una dirección seccional en cada departamento, entre las que se encuentra la de Bogotá y Cundinamarca. En la Capital funcionan 110 juntas con 3.500 voluntarios y 1.200 niños civilitos, de las cuales en San Cristóbal se ubican once.

En cuanto al personal y equipos con que cuenta la Defensa Civil, no se logro conseguir la información solicitada a la fecha de edición de esta publicación.

Cuadro 60

ESTACIONES Y CENTROS DE ATENCIÓN DE LOS BOMBEROS EN BOGOTÁ

CÓDIGO	ESTACION	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	TEL	PERSONAL INTEGRANTE	MAQUINA ESCALERA	MAQUINA 1000 GLS	MAQUINA 750 GLS	MAQUINA 250 GLS	BUS	AMBUL-ANCIA	GRUA
B1	NORTE	CHAPINERO	Cra 10 No. 61-77	235-8664	41	1	1					
B2	CENTRAL	LOS MARTIRES	Cll 11 No. 20 A 10	360-2845	23		1	1				
B3	SUR	RAFAEL URIBE	Avda 27 No. 19-10 sur	272-7639	32		2			1		2
B4	PUENTE ARANDA	PUENTE ARANDA	Cll 23 No. 68 A 10	260-0106	28		2			1		
B5	KENNEDY	KENNEDY	Trans 82 No. 41 D 00 sur	264-8343	21		1		1			
B6	FONTIBON	FONTIBON	Cll 25 No. 99 - 34	267-6810	13		1					
B7	FERIAS	BARRIOS UNIDOS	Cra 65 No. 72-53	250-8965	26		1				1	
B8	BOSA	BOSA	Cll 60 sur No. 88 B 15	775-9346	13		1					
B9	BELLAVISTA	SAN CRISTOBAL	Diag 36 sur No. 10-57 Este	207-6143	12				1			
B10	MARICHUELA	USME	Cra 44 Este No. 89-00 sur	200-3687	10				1		1	
B11	CANDELARIA	CIUDAD BOLIVAR	Diag 62 sur No.22 B 25	715-1611	13		1					
B12	SUBA	SUBA	Cra 92 No. 143-05	680-4141	13		1					
B13	CAOBOS	USAQUEN	Cll 146 A No.29-25	614-3290	11		1					
B14	SAN JOSÉ	SUBA	Cll 170 No. 60-85	671-8554	12			1				
B15	GARCES NAVAS	ENGATIVA	Cra 110 con 75	227-2658	12		1	1				

Fuente: Estación Norte de Bomberos.

Según las Normas Internacionales de la NFPA debe haber 1 bombero por cada 1.000 habitantes y el tiempo promedio para responder a una emergencia debe ser de 5 minutos.

VI. URBANISMO

En el año 1997, el DAPD publicó la actualización de los estratos socioeconómicos (distribución territorial de población) y la zonificación según usos del suelo para Santa Fe de Bogotá. La clasificación de usos del suelo se ajustó con la metodología que elaboró el Departamento de Planeación Nacional.

Este estudio es el resultado de las exigencias legales sobre información georeferenciada, que permite clasificar a la población del Distrito Capital en tres estratos, a partir de las características externas de las viviendas y su entorno.

En cuanto a la clasificación de los usos del suelo, se definieron 20 categorías, por criterios de hábitat, que incluyen los grupos de zonas residenciales, comerciales, industriales, institucionales, lotes y zonas verdes en el distrito y por cada localidad.

La relevancia de este tipo de información radica en que permite establecer las tarifas diferenciales en servicios públicos, focalizar programas sociales, y determinar las tarifas del impuesto predial unificado de las viviendas y de la contribución por valorización.

Bogotá cuenta con un total de 39.477 manzanas, dentro del área que el DAPD define como amanzanada, contabilizadas en las 19 localidades urbanas. De estas, la localidad cuarta se ubica en el puesto séptimo con 2,632, donde la mayor porción se encuentra en el estrato dos, 73.4%, con 1932 manzanas, seguida por los estratos tres, 12.35%, con 325 manzanas y el estrato uno, 8.55%, con 225.

Al comparar con el total de manzanas urbanas de Bogotá, San Cristóbal participa con el 13.79% del estrato dos, ocupando el tercer lugar entre localidades.

6.1 Usos del suelo

Un espacio de vital importancia en la vida local lo constituye el espacio público, conformado por los inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas. Es decir, el espacio público además de estar conformado por parques, plazas, calles y andenes también lo constituyen las fachadas y antejardines de las edificaciones ya sean públicas o privadas. La localidad de San Cristóbal posee 767.32 hectáreas de área destinada al espacio público, equivalente al 3.86% del total del espacio público bogotano.

En la localidad de San Cristóbal (cuadro 61), prevalecen las zonas clasificadas como desarrollo progresivo sin consolidar, en sus categorías menos y más, que

ocupan el 20.19% y 41.15% del total de áreas clasificadas, junto con una importante porción del territorio, 15.17% como zonas de desarrollo consolidado(+), la distribución se observa de forma mas general en el gráfico 20.

Con respecto a Bogotá, San Cristóbal participa con el 9.36%, de áreas clasificadas como desarrollo progresivo sin consolidar(-), 13.9%, de desarrollo progresivo sin consolidar(+), y el 3.8% de desarrollo progresivo consolidado(+).

La zona de pobreza es de especial atención, con un total de 303 manzanas ocupa el 11.24% del territorio, y agrupa a una población estimada de 34,029 personas, en el estrato uno principalmente.

Cuadro 61
**USOS DEL SUELO SEGÚN ZONIFICACION DE LA LOCALIDAD
DE SAN CRISTOBAL, 1997**

Localidad		Zona	N.Manz	Area Ha	%Ha
San Cristóbal	2	Pobreza (+)	303	106	11.57
	4	Desarrollo progresivo sin consolidar (-)	590	185	20.19
	5	Desarrollo progresivo sin consolidar (+)	1,309	377	41.15
	6	Deterioro urbanístico	11	10	1.09
	7	Industrial	1	0	0
	8	Desarrollo progresivo consolidado (-)	84	34	3.71
	9	Desarrollo progresivo consolidado (+)	257	139	15.17
	18	Institucional	21	20	2.18
	19	Lote y otros sin vivienda	43	38	4.14
	20	Zonas Verdes	8	6	0.65
		Subtotal	2,627	916	100
Bogotá		Total	39,485		

Fuente: DAPD, Subdirección Económica de Competitividad e Innovación

Pobreza: Las zonas de pobreza se expresan como conglomerados de viviendas, carentes de una planeación previa, sustituida por sistemas de loteo improvisado y algunas veces discontinuo. Las viviendas allí construidas en materiales frágiles y de corta vida.

Desarrollo Progresivo Sin Consolidar: Son las zonas de la ciudad ocupadas por viviendas que Se caracterizan por su estado inconcluso.

Industrial: Son zonas ocupadas por edificaciones destinadas a la producción masiva de bienes.

Comercial Predominante: Son zonas ocupadas en su mayoría por edificaciones con destino comercial; aunque muchas de ellas fueron unidades de vivienda que se fueron acondicionando para locales de comercio.

Residencial Intermedio: Son zonas de viviendas, en serie o individuales, completamente terminadas y ubicadas en barrios residenciales de la ciudad. En el entorno inmediato se distingue por espacios públicos amplios, calles en buen estado, zonas verdes y baja densidad de establecimientos comerciales.

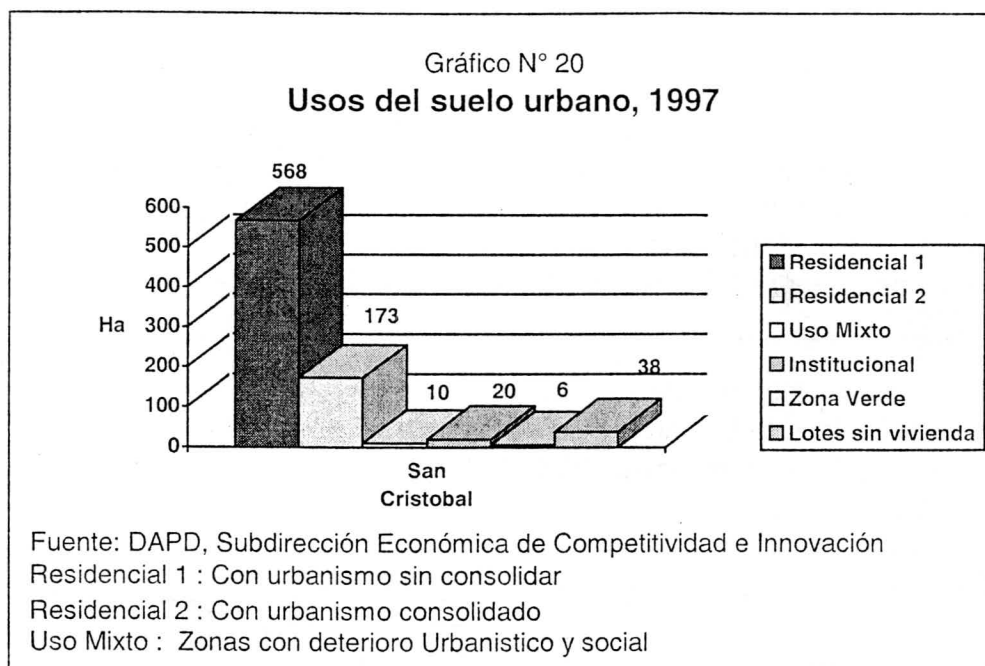
Residencial con Comercio Especial o Compatible: Son zonas ocupadas por edificaciones para vivienda, pero que presenta en algunos de los lados de las manzanas predominancia de establecimientos económicos lujosos tales como: gimnasios y salas de belleza, boutiques o tiendas de artículos de lujo, cigarrerías, almacenes con vitrinas decoradas, servitecas, floristerías,

etc.

Residencial Exclusivo: Son los espacios ocupados exclusivamente para viviendas grandes, de diseño moderno, con mantenimiento cuidadoso, zonas verdes, sistemas especiales de vigilancia privada y casi nula presencia de establecimientos económicos

Residencial de Baja Densidad: Son zonas que sobresalen dentro de la estructura normal de la ciudad, por el diseño arquitectónico de sus viviendas y la ornamentación de las mismas. En algunos casos, las vías son exclusivas para residentes y visitantes y poseen acueductos u otros servicios privados

Industrial: Son zonas ocupadas por edificaciones destinadas a la producción masiva de bienes.



6.2 Evolución del área construida

Las cifras del cuadro 62, aunque dan cuenta de pocos años y no se puede observar un ciclo largo, como correspondería al análisis de la evolución urbana, si contiene un número de años adecuados para comentar un quinquenio que es, según los expertos, la duración aproximada de los ciclos cortos de construcción.

En el cuadro mencionado se observa el descenso de vivienda y la inexistencia de industria, frente al modesto crecimiento de los usos institucionales y comerciales. Esta tendencia parece oponerse a las expectativas de crecimiento poblacional de la localidad.

Sin embargo, esta es la situación en términos de tasas de crecimiento reciente y no el balance general de la distribución del suelo como se ve en el gráfico 20 que muestra una localidad con predominancia de los usos residenciales.

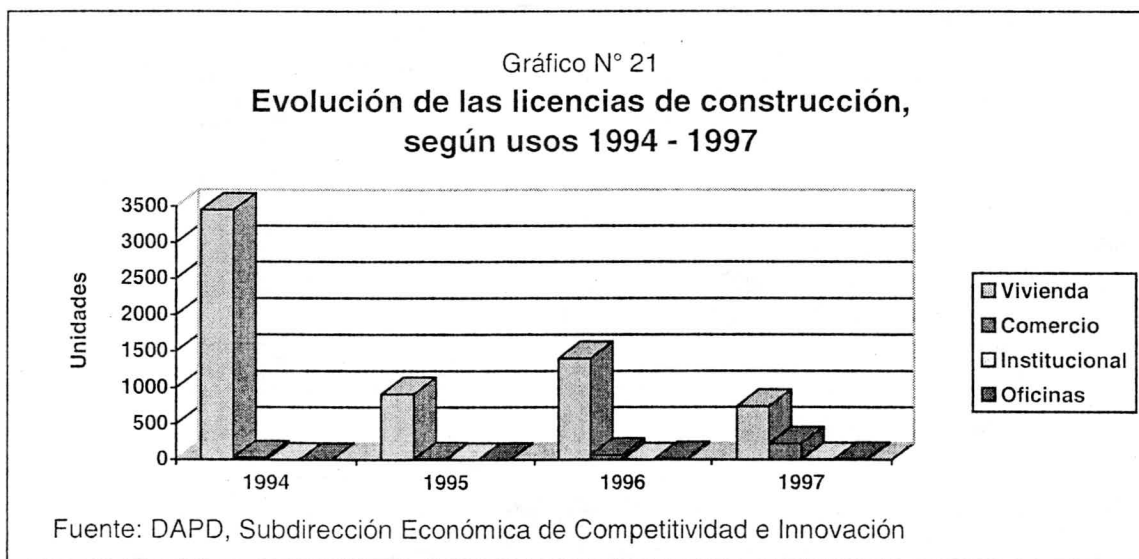
Cuadro 62

LICENCIAS Y AREAS APROBADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL 1994-1997 SEGÚN USOS

USOS	1994		1995		1996		1997*	
	Areas M ²	Unidades	Areas M ²	Unidades	Areas M ²	Unidades	Areas M ²	Unidades
Vivienda	147388	3452	50938	913	83049	1406	43554	746
Comercio	4213	34	740	12	3844	66	5812	227
Industrial	0	0	0	0	0	0	0	0
Institucional	0	0	1160	1	2030	1	1000	5
Oficinas	0	0	0	0	1429	19	553	11
Otras	14106		8466		15192	0	7140	0
TOTAL	165707	3486	61304	926	105544	1492	58059	989

Estadísticas de Santa Fe de Bogotá. Dapd 1997

Durante 1997, el comportamiento de la demanda por áreas para construcción en las categorías mencionadas mantiene la tendencia decreciente del periodo, efecto que refleja la caída de la construcción en la ciudad. Llama la atención la reducción de más del 50% al final del periodo en la participación de la vivienda.



La relación de participación de las áreas para construcción indica que la mayor parte del suelo local se dedica a vivienda, con porcentajes cercanos al 80% en los años observados, acompañada por un ligero incremento en el uso de áreas comerciales e institucionales en especial durante el último año, estas áreas, no obstante, representan entre el 1 y el 3% del área total de la ciudad.

Cuadro 63

PARTICIPACION DE LAS AREAS POR TIPO DE LICENCIA SEGÚN USOS EN LA LOCALIDAD Y EN EL TOTAL BOGOTA

	1994		1995		1996		1997	
	Participación		Participación		Participación		Participación	
	Local	Bogotá	Local	Bogotá	Local	Bogotá	Local	Bogotá

Vivienda	0.89	0.06	0.83	0.022	0.79	0.054	0.75	0.021
Comercio	0.03	0.01	0.01	0.004	0.04	0.013	0.10	0.034
Industria	0.00		0.00		0.00		0.00	
Institucional	0.00		0.02	0.009	0.02	0.014	0.02	0.007
Oficinas	0.00		0.00		0.01	0.009	0.01	0.007
Otras	0.09	0.01	0.14	0.006	0.14	0.020	0.12	0.011
TOTAL	1.00	0.03	1.00	0.013	1.00	0.035	1.00	0.018

Cálculos : Cámara de Comercio de Bogotá, Vicepresidencia de Gestión Cívica y Social.

6.3 Sistema de Vías

Según el recuento realizado por el DAPD para 1997, se distinguen tres (3) categorías de vías según su ubicación, estructura física y el flujo vehicular: Principales, secundarias y colectoras. Se debe anotar que el recuento no incluye los segmentos de las vías al interior de los barrios que componen la localidad.

En San Cristóbal, las vías **principales** representan el 20.38% del total del corredor vial en la localidad, y el 0.85% en el distrito. Entre estas se encuentran algunas tan importantes como la avenida Primero de Mayo y la Avenida carrera Décima, que totalizan cerca 28.9 Km./Carril (cuadro 63).

De forma similar se agruparon un total de 6 vías **secundarias**, estas se caracterizan específicamente por comunicar a las vías principales, y representan el 43.8% del total de kilómetros por carril de la localidad y el 5.65% del total para Bogotá. Entre las principales vías de este tipo esta: la Avenida Villavicencio con 27.56 Km./carril y la Calle 11 con 16.84 Km/carril.

De las vías **colectoras**, que comunican a las principales y secundarias, para esta localidad se identificaron un total de ocho (26) corredores, que participan con el 35.82%, contabilizando un total de 50.96 Km. por carril. Las de mayor representatividad son: la Avenida los cerros con 7 km. por carril, el camino a San Cristóbal con 6.72 y la transversal cuarta con 5.51 km./carril.

Se presentan dos indicadores relacionados con las vías de las localidades. El primero es de densidad vial local, entendida como el área que ocupan las vías en el territorio de la localidad, que representa el 3.09% del espacio urbano. El segundo, se relaciona con la participación de las vías de San Cristóbal en el total de la ciudad y equivale al 2.36%.

Cuadro 63
SISTEMA DE VIAS PRINCIPALES, SECUNDARIAS Y COLECTORAS DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL¹

Tipo de Vías	Número de Calzadas	Longitud Mts	Ancho Mts	Area M ²	Total Km*Carril	Participación %
Vías Principales						
Total Avenida 1 de Mayo	2	2,970	9	47,926	13.13	

Total Avenida Décima/Carrera 10	2	2,800	10	57900	15.86	
Subtotal Vías Principales				105,826	28.99	20.38
Vías Secundarias						
Total Avenida Villavicencio	1	11,830	9	100,598	27.56	
Total Calle 11 Sur/Diag. 11 Sur.	1 y 2	4,500	10	61480	16.84	
Total Camino Oriente	1	1,400	11	15,260	4.18	
Total Carrera 6	1	410	14	5,740	1.57	
Total Carrera 8	1	1,190	10	11,800	3.23	
Total Carretera Oriente	1	3,650	9	32,610	8.93	
Subtotal Vías Secundarias				227,488	62.33	43.80
Vías Colectoras						
Total Avenida Guacamayas	1	750	9	6,300	1.73	
Total Avenida los Cerros	1	3,650	8	27,375	7.50	
Total Calle 12 Sur	1	230	9	2,100	0.58	
Total Calle 13 Sur	1	750	9	6,456	1.77	
Total Calle 17 Sur	1	450	12	5,400	1.48	
Total Calle 27 Sur	1	700	8	5,250	1.44	
Total Calle 28 Sur	1	850	7	6,035	1.65	
Total Calle 29/Diagonal 28 Sur	1	190	8	1,425	0.39	
Total Calle 32 Sur	1	560	8	4,240	1.16	
Total Calle 35 Sur	1	100	9	940	0.26	
Total Calle 36 Sur	1	300	8	2,250	0.62	
Total Calle 41B B/Diagonal 41B	1	35	9	298	0.08	
Total Calle 47 Sur	1	260	7	1,690	0.46	
Total Camino Balcanes	1	1,100	8	9,000	2.47	
Total Camino San Cristobal	1	3,170	8	24,545	6.72	
Total Carrera 1 Este	1	180	8	1,440	0.39	
Total Carrera 12 /Carrera 13 Este	1	50	14	700	0.19	
Total Carrera 1A Sur	1	840	10	8,400	2.30	
Total Carrera 3	1	1,650	11	18,020	4.94	
Total Carrera 3 Este	1	890	7	6,430	1.76	
Total Carrera 5	1	280	8	2,240	0.61	
Total Carrera 6 Este	1	590	7	4,290	1.18	
Total Diagonal 43A Sur	1	950	8	7,225	1.98	
Total Diagonal 50 Sur	1	910	8	7,240	1.98	
Total Transversal 10 Este	1	600	11	6,600	1.81	
Total Transversal 4 Este	1	2,470	8	20,125	5.51	
Subtotal Vías Colectoras				186,014	50.96	35.82
Total Localidad				519,328	142.28	100.00

Nota: ¹No se incluyeron dentro de la cuantificación de las vías locales, las calles barriales.

Fuente: DAPD, Subdirección Económica de Competitividad e Innovación, 1998

VII. Organizaciones y Comunicaciones Comunitarias

7.1 Formas de Organización.

Por considerar el nivel de organización de la comunidad un indicador de su desarrollo social, se intentó producir un dato completo sobre el tema, pero con excepción de las estadísticas del DAAC, no fue posible obtener otros datos confiables, dentro de los plazos de la edición de esta cartilla.

Completar el registro supone un inventario de organizaciones comunitarias de todo tipo, grupos deportivos, de salud, culturales, ecológicos, de caridad, entre otros, que tengan a la población y el territorio de la localidad como su objeto de trabajo y no únicamente como sede desde la cual se dirigen a otros puntos de la ciudad.

El objetivo de la Juntas de Acción Comunal y de los Consejos Comunales es fomentar la participación y organización de la ciudadanía para realizar obras en diversas áreas de interés general que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de la localidad.

En esta localidad se encuentra el 7.3% de las Juntas de a Acción Comunal y el 6.19% de los Consejos Comunales de la ciudad para la vigencia electoral 1998 - 2000. De los 105 barrios contabilizados, tan sólo 7 integraron organizaciones cívicas con reconocimiento de la autoridad distrital (ver cuadro 64).

Cuadro 64

JAC Y CONSEJOS COMUNALES ELEGIDOS PARA EL PERIODO 1998 - 2000

LOCALIDAD	Número de Barrios	Juntas Directivas	Consejos Comunales
SAN CRISTOBAL	105	98	7
TOTAL BOGOTÁ	1450	1337	113

Fuente: DAAC, 1998

Al comparar la evolución reciente de JAC, 1996 - 1998 (cuadro 65), se observa que la localidad ha disminuido su número, de 117 juntas elegidas en el 96 se pasa a 98 juntas en el año 98, sin embargo el número de afiliados aumenta un 37.4%. Los Consejos pasan de 5 a 7 en el mismo periodo.

El número de afiliados en la actualidad representa el 12.11% de la población total proyectada para 1997, residente en la localidad. Este porcentaje refleja la poca participación de la comunidad en este tipo de mecanismos.

En el año 98 la localidad ocupa el séptimo puesto en cuanto al número de JAC elegidas y el cuarto lugar en el número de Consejos Comunales, participando con el 9.73% de la población del distrito vinculada con estas actividades.

Con relación a la infraestructura (cuadro 66), se tienen 80 salones comunales en la localidad, que representan el 10.11% de las estructuras con que cuentan estas organizaciones en Bogotá. Adicionalmente el IDCT registra 20 bibliotecas de carácter netamente comunitario en la localidad (cuadro 68), en un buen número de ellas, el usuario tiene la posibilidad de complementar la lectura con programas pedagógicos de diversa índole.

Cuadro 65
**RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE JAC Y CONSEJOS COMUNALES
1996 - 1998**

LOCALIDADES	No. J.A.C 1996	J.A.C Activas 1996	No. J.A.C 1998	No. Afiliados Locales 1996	No. Afiliados Locales 1998	No. Consejos Comunales 1996	No. Consejos Comunales 1998
San Cristóbal	117	108	98	39276	53971	5	7
Bogotá	1634	1316	1337	361440	554414	152	113

Fuente: DAAC, 1998

Cuadro 66
**SALONES COMUNALES EN LA
LOCALIDAD**

	SALONES COMUNALES		
	Terminados	Inconclusos	Total
San Cristóbal	55	25	80
Bogotá	434	357	791

Fuente: DAAC, 1998

7.2 Medios y canales de comunicación

San Cristóbal concentra el 2.88% del total de medios y canales de comunicación del Distrito, con 37 organizaciones distribuidas en los sectores publico, 45.9% y privado, 37.83% el total local (ver cuadro 67).

Los medios impresos tienen la mayor representatividad con 8 periódicos y 3 revistas, seguidos del grupo de difusión radial, con 5 emisoras manejadas por la comunidad (cuadros 69, 70 y 71).

Cuadro 67

**MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN EN
LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL**

Formato	Público	Privado	N.R*	TOTAL
Periódico	3	7	3	13
Revista			2	1
Emisora Comunitaria	2	3		5
Emisora Escolar	4		2	6
Otros Radiales	1	1		2
Parabólica	7	1		8
TOTAL	17	14	6	37

Fuente: Centro de Información IDCT, 1998

*No Respondió

Cuadro 68
BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL*

Nombre	Dirección	Teléfono	Barrio	Entidad
CENTRO COMUNITARIO LA VICTORIA	CALLE 37 SUR CRA 2 ESTE	2 06 09 36	LA VICTORIA	SIN RESP
LIBROVIA VAMOS A LEER	CALLE 60 SUR No. 16-26 ESTE	3 62 01 54	SAN RAFAEL	SIN RESP
CTRO SOLIDARIO CIUDAD LONDRES	SIN RESP	2 07 70 22	CIUDAD LONDRES	SIN RESP
PARADERO PARA LIBROS ALCALDIA	AVDA 1o. DE MAYO No. 1-40 SUR	2 06 30 64	SAN BLAS	SIN RESP
LIBROVIA VAMOS A LEER	CALLE 60 SUR No. 16-26 ESTE	3 62 01 54	SAN RAFAEL	D.A.B.S.
BIBLIOTECA BARRIO EL QUINDIO	CALLE 53 SUR No. 16 A-37 ESTE	2 06 69 41	EL QUINDIO	D.A.B.S.
PARADERO PARA LIBROS ALCALDIA	AVDA 1o. DE MAYO No. 1-40 SUR	2 06 30 64	SAN BLAS	D.A.B.S.
PARADERO PARA LIBROS COLUMNAS	PARQUE GAITAN CORTES	SIN RESP	LAS COLUMNAS	D.A.B.S.
PARADERO PARA LIBROS JUAN REY	KILOMETRO 7 VIA VILLAVICENCIO	SIN RESP	JUAN REY	D.A.B.S.
BIBLIOTECA SIMON EL BOLIVAR	CLL 32Sur No. 9-91Este	2 07 26 50	SAN VICENTE S. O.	D.A.B.S.
BIBLIOTECA LOS LIBERTADORES	TRV 12Este No. 56-93Sur	2 06 07 85	LOS LIBERTADORES	D.A.B.S.
FE Y ALEGRIA DE VITELMA	KRA 9Bis Este No. 9-02Sur	2 33 08 15	VITELMA	D.A.B.S.
CENTRO COMUNITARIO SAN BLAS	KRA 3 Este #15-57Sur	2462587 2804422	SAN BLAS	DABS
LIBROVIA FUNDACION PEPASO	TRV 11B Este #43A-92Sur	3623733 2066502	ALTAMIRA	D.A.B.S.
LIBROVIA CARCEL DISTRITAL	KRA 8a. #8-32Sur	2468130	CALVO SUR	D.A.B.S.
BIBLIOCENTRO COMERCIAL MADRE ELISA	KRA 3C Este #41-23Sur	2068572	LA VICTORIA	MISMA
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	KRA 12 Este #33A-80Sur	3670116	LOS ALPES	SIMBID
TOMAS RUEDA VARGAS	KRA 5 Este #25-51 Sur	2660910	SAN PEDRO SUR	SIMBID
LIBROVIA CASITA ENCANTADA	DIAG 41A Sur #1-23 Este	2072344 3621387	SAN MARTIN DE LOBA	D.A.B.S.
BIBLIOSALON COMUNAL	CLL 60s #16-04 Esquina	2076973	SAN RAFAEL	COMUNIDAD

Fuente: Centro de Información IDCT 1998

* Comunitarias, no incluye la Biblioteca de Colegios ni Escuelas

Cuadro 69
PERIODICOS PUBLICADOS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

Nombre	Dirección	Teléfono	Barrio	Carácter	Cobertura	Periodicidad	Sector Social
PERIODICO LOCAL "PAGINA 4ª"	CRA 6 ESTE 29-59 S	2069923 7610807	N.R	PUBLICO	LOCAL	BIMESTRAL	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL
SIN NOMBRE	TRA 1 ESTE Nº 24A-05 SUR	N.R	MONTE BELLO	PUBLICO	BARRIAL	MENSUAL	COMUNIDAD GENERAL
EL CHINO DE LA ESCUELA	CRA 3 ESTE Nº 18-76 SUR	3332837	SAN BLAS	N.R	OTRAS	SEMANAL	
GACETA JUVENIL	CLL 41 SUR Nº 8-39	2069484	LA VICTORIA	PRIVADO	OTRAS	OTRAS TRIMESTRAL	
VISION RESTREPISTA JUVENTUD 97	CRA 6 Nº 18A-20 SUR	2729185	VELODROMO	PUBLICO	OTRAS	OTRAS TRIMESTRAL	
EL NUEVO AMIGO	CRA 5 Nº 8-49 SUR	2802319	VILLA JAVIER	PRIVADO	BARRIAL	MENSUAL	
TELECONFERENCIAS	N.R	N.R	SANTA INES	PRIVADO	LOCAL	MENSUAL	COMUNIDAD EN GENERAL
REGISTRO DISTRITAL (GASETA DISTRITAL)	CLL 11S Nº 0-60E	2337985 2832600	LA MARIA	N.R	DISTRITAL	DIARIO	PUBLICO EN GENERAL

Fuente: Centro de Información IDCT 1998
No incluye periódicos de escuelas y colegios.

Cuadro 70
REVISTAS PUBLICADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

Nombre	Dirección	Teléfono	Barrio	Carácter	Cobertura	Periodicidad	Sector Social
INQUIETUDES	N.R	N.R	VICTORIA	N.R	N.R	BIMESTRAL	A LOS ESTUDIANTES
HOGAR CRISTIANO LA PAZ	CRA 9 Nº 18-53	2786399	SOCIEGO	PRIVADO	LOCAL	MENSUAL	ACUDIENES DE LOS ANCIANOS COMUNIDAD CRISTIANA
PRIMAVERA	CRA 3C ESTE Nº 41-23	2068572	COLUMNAS	PRIVADO	OTRAS	MENSUAL	COMUNIDAD

Fuente: Centro de Información IDCT 1998

Cuadro 71
EMISORAS COMUNITARIAS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

Nombre	Dirección	Teléfono	Barrio	Carácter	Cobertura	Periodicidad	Sector Social
--------	-----------	----------	--------	----------	-----------	--------------	---------------

JAVIER STEREO	CRA 5 N° 8-49 SUR	3373211	VILLA JAVIER	PRIVADO	BARRIAL	SEMANAL	TODA LA COMUNIDAD
VERDAD Y LIBERTAD STEREO, 88,4 FM	CRA 5 BIS E N° 39A-41S	2079431 3620680	LA VICTORIA	PRIVADO	N.R	DIARIO	COMUNIDAD
ASOCIACION JUVENIL	CRA 16AE CLL 60S	3622933 3620164	SAN RAFAEL	PUBLICO	LOCAL	DIARIO	ESPECIALMENTE A JOVENES Y NIÑOS
EMISORA SOCIAL	PARQUE CRA 3E N° 12-78	2720364	SAN CRISTOBAL SUR	PUBLICO	N.R	SEMANAL	TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL
EMISORA COMUNITARIA	CRA 6E N° 29-59S	2069923	SANTA INES	PRIVADO	LOCAL	SEMANAL	COMUNIDAD EN GENERAL

Fuente: Centro de Información IDCT 1998

ANEXOS

Anexo 1

TARIFAS DE ACUEDUCTO PARA JUNIO Y DICIEMBRE SEGÚN TIPO DE CONSUMO, 1998

Costo por metro cúbico

TARIFA / TIPO DE USUARIO \$/m ³	RESIDENCIAL											
	I		II		III		IV		V		VI	
	Jun.	Dic.	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic
CARGO FIJO	588.70	820.32	1332.27	1629.47	2993.67	3262.67	4938.24	5318.65	9876.49	10637.31	14109.26	15196.13
CONSUMO BASICO	61.17	65.88	171.46	204.06	303.44	360.22	466.59	535.81	602.78	679.55	675.97	740.54
CONSUMO COMPLEMENTARIO	575.73	620.08	575.73	620.08	575.73	620.08	575.73	620.08	937.25	1009.44	937.25	1009.44
CONSUMO SUNTUARIO	719.59	775.02	719.59	775.02	719.59	775.02	719.59	775.02	937.25	1009.44	937.25	1009.44

TARIFA / TIPO DE USUARIO	INDUSTRIAL		COMERCIAL		OFICIAL	
	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic
CARGO FIJO	4137.36	4533.15	4137.36	4533.15	3797.36	4089.88
CONSUMO	926.38	997.74	926.38	997.74	926.38	997.74

Fuente : Dirección de Informática EAAB, 1998

Anexo 2

TARIFAS DE ALCANTARILLADO PARA JUNIO Y DICIEMBRE PARA SANTA FE DE BOGOTÁ SEGÚN TIPO DE CONSUMO, 1998

Costo por metro cúbico

TARIFA / TIPO DE USUARIO \$/m ³	RESIDENCIAL											
	I		II		III		IV		V		VI	
	Jun.	Dic.	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic
CARGO FIJO	267.63	381.56	605.60	736.80	1410.90	1519.58	2469.12	2659.32	4938.25	5318.65	7054.63	7598.07
CONSUMO BASICO	45.22	50.06	99.31	116.98	146.69	171.00	204.01	228.08	263.56	289.26	310.41	334.32
CONSUMO COMPLEMENTARIO	236.83	255.07	236.83	255.07	236.83	255.07	239.86	258.34	489.11	526.78	489.11	526.78
CONSUMO SUNTUARIO	407.59	438.99	407.59	438.99	407.59	438.99	407.59	438.99	489.11	526.78	489.11	526.78

TARIFA / TIPO DE USUARIO	INDUSTRIAL		COMERCIAL		OFICIAL	
	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic
CARGO FIJO	2278.42	2453.93	1929.86	2089.84	1898.68	2044.94

CONSUMO	555.83	598.64	463.19	498.87	463.19	498.87
---------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente : Dirección de Informática EAAB, 1998

Anexo 3

TARIFAS DE ENERGIA PARA SANTA FE DE BOGOTA, 1998

(\$/kWh)

RANGO DE CONSUMO (Kwh- BIMESTRE)	RESIDENCIAL						
	I	II	III	IV	V	VI	IV
CARGO FIJO	733.8	1912	5025	0	0	0	0
DE 0 A 302	20.50	20.50	20.00	0	0	0	4938.24
DE 303 A 400	56.71	68.06	96.41	0	0	0	466.59
MAS DE 400	113.43	113.43	113.43	0	0	0	575.73
TODO CONSUMO	0	0	0	113.43	159.89	169.22	719.59

TARIFA	INDUSTRIAL			COMERCIAL			OFICIAL
	Nivel 1- Baja tensión (menor a 1kV)	Nivel 2- Media tensión (entre 1 y 30 kV)	Nivel 3- Media tensión (entre 30 y 62 kV)	Nivel 1- Baja tensión (menor a 1kV)	Nivel 2- Media tensión (entre 1 y 30 Kv)	Nivel 3- Media tensión (entre 30 y 62 kV)	Nivel 1- Baja tensión (menor a 1kV)
SENCILLA	147.46	0	0	147.46	103.93	97.32	142.81*
NOCTURNA	218.22	174.86	163.75	0	0	0	133.24**
DIURNA	129.64	103.93	97.32	0	0	0	0
MADRUGADA	0	0	81.77	0	0	0	0

* Carga Contratada < 500 kW

** Carga Contratada > 500 kW

Fuente: CODENSA S.A. E.S.P

Anexo 4

TARIFAS DE TELEFONO PARA SANTA FE DE BOGOTÁ, 1998

Cargo Fijo Mensual (por impulso)

Cargo por Consumo

Estrato	ETB	EPM	Capitel	Estrato	ETB	EPM	Capitel
I	2,867	2,293	2,250	I	12,10	9,68	9,68
II	3,227	2580	2,550	II	13,62	10,90	10,90
III	4,105	3,282	3,250	III	17,33	13,86	13,86
IV	6,129	4,900	4,850	IV	25,87	20,70	20,70
V	7,355	5,880	5,850	V	31,04	24,83	23,83
VI	7,355	5,880	5,850	VI	31,04	24,83	23,83
Industria y Comercio	7,417	5,930	5,900	Industria y Comercio	31,31	25,05	23,83

Fuente: Empresas de teléfonos que prestan servicio a la ciudad : ETB, EPM y Capitel

Anexo 5

**TARIFAS DE ASEO PARA BOGOTÁ SEGÚN TIPOS DE USUARIOS
POR ESTRATO EN LOS MESES DE JUNIO Y DICIEMBRE DE 1998**

Unidad: \$/Usuario

Unidad: \$/vivienda

TIPO DE USUARIOS	JUNIO						DICIEMBRE					
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
RESIDENCIAL	1766	3600	7181	14401	25207	49102	1903	3878	7737	15516	27158	52902
NO RESIDENCIAL PGB *	14569	20530	27153	36425	52982	79472	15697	22119	29254	39243	57082	85622
NO RESIDENCIAL GGB **	36425	46359	52982				39243	49946	57082			

Fuente: Empresa Comercial de Servicios de Aseo ECSA LTDA 1998.

* Pequeños Generadores de Basura: Industria, Comercio, Empresas sin animo de Lucro; que producen menos de 1 metro cúbico

** Grandes productores de Basura: Industria, Comercio, Empresas sin animo de Lucro; que producen más de 1 metro cubico

BIBLIOGRAFIA GENERAL

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA. SECRETARIA DE GOBIERNO. Gestión Local y Descentralización, Santa Fe de Bogotá. 1995 - 1997. Bogotá. Secretaría de Gobierno. 1997.

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Diagnósticos Indicativos Zonales. Bogotá : La Cámara, 1992

CONTRALORÍA DE SANTA FE DE BOGOTÁ. Agenda de Participación Local . Bogotá : La Contraloría, 1997

DAMA. Agendas Locales Ambientales Bogotá: DAMA. 1994.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRICTAL. Estadísticas de Santa Fe de Bogotá, D.C. Bogotá. 1997.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRICTAL. Población Estratificación y Aspectos socioeconómicos de Santa Fe de Bogotá. Bogotá . Planeación Distrital.1997.

INSTITUTO DISTRICTAL DE CULTURA Y TURISMO. Encuentros en la Diversidad II, miradas socio culturales locales en Santa Fe de Bogotá, D.C. Bogotá. Instituto Distrital De Cultura Y Turismo. 1998.

BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA

Estos títulos se pueden consultar en la biblioteca especializada de la Cámara de Comercio de Bogotá, CIEB.

San Cristóbal. Alcaldía Local □

Actores sociales y culturales para que el sur...oriente :
investigación / Alcaldía Local -- Santafe de Bogotá : La
Alcaldía , 1997.

154 p.

San Cristóbal. Junta Administradora Local □

Acuerdo local numero 02 febrero 28 de 1997 : "Creación del
Comité Local para la prevención y erradicación de la
drogadicción en la Localidad de San Cristóbal". -- 2 p.
//EN: Registro distrital. -- Bogotá . -- Vol 29, no. 1375
(Mar. 14, 1997); p. 4-5 , 1997.

Bogotá. DAMA □

Agenda ambiental localidad 4 San Cristóbal / DAMA, Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia -- Santafe de Bogotá : El Departamento , 1993.

54 p. : cuadros : il

Bogotá. Contraloría de Bogotá □

Agenda de participación local San Cristóbal 4 / Contraloría de Bogotá -- Santafe de Bogotá : La Contraloría , 1997.

54 p.; mapa.

González Guevara Asociados Consultoría Organizacional □

Area de investigación : Monografía general localidad IV San Cristóbal / González Guevara Asociados Consultoría Organizacional -- Santa Fe de Bogotá : Cámara de Comercio de Bogotá , 1998.

107 p.; cuadros.

Bogotá. DAPD □

Censo distrital de parques : Alcaldía San Cristóbal / DAPD -- Bogotá : Secretaria de Educación, [198?] , 1980.

39 h. : cuadros : il

Corporación Sur □

Corporación Sur / Corporación Sur -- Bogotá : La Corporación (50 h.); il., cuadros, mapas.

San Cristóbal. Alcaldía Local □

Decreto local No. 04 diciembre 30 de 1996 : "Se liquida el presupuesto de rentas e ingresos de gastos e inversiones para la vigencia fiscal de 1997". -- 4 p. //EN: Registro distrital. -- Bogotá . -- Vol. 29, no. 1327 (Ene. 8, 1997); p. 52-55 , 1997.

San Cristóbal. Alcaldía Local □

Decreto local numero 001 mayo 29 de 1998 : Se liquida el presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para la vigencia fiscal de 1998. -- 11 p. //EN: Registro distrital. -- Bogotá . -- Vol. 31, no. 1668 (May. 29, 1998); p. 6-17 , 1998.

San Cristóbal. Alcaldía Local □

Decreto local numero 05 diciembre 2 de 1998 : Se organiza y fortalece el Comité Local de Emergencias C.L.E. de San Cristóbal. -- 4 p. //EN: Registro distrital. -- Bogotá . -- Vol. 31, no. 1793 (Dic. 3, 1998); p. 12-15 , 1998.

CINEP □

Descentralización en Bogotá bajo la lupa (1992-1996) / CINEP

-- Santa Fe de Bogotá : CINEP , 1997.

286 p.

Bogotá. Secretaria de Salud □

Diagnostico local con participación social : localidad San
Cristóbal / Secretaria de Salud -- Santa Fe de Bogotá : La
Secretaria , 1998.

204 p.; cuadros.

Bogotá. Secretaria de Salud □

Diagnostico local con participación social : localidad San
Cristóbal / Secretaria de Salud -- Santa Fe de Bogotá : La
Secretaria , 1998.

204 p.; cuadros.

Bogotá. Secretaria de Salud □

Diagnostico local con participación social : localidad San
Cristóbal / Secretaria de salud -- Santa Fe de Bogotá : La
Secretaria , 1998.

204 p.; cuadros.

Cámara de Comercio de Bogotá □

Diagnósticos Indicativos Zonales Localidad 04 San Cristóbal :
Elementos para la toma de decisiones / Cámara de Comercio de
Bogotá, Corporación para el Desarrollo Integral de... --
Santafe de Bogotá : La Cámara , 1992.

[27] h. : mapas, diagrs., cuadros. : il

Cámara de Comercio de Bogotá □

Distribución de requerimientos de las localidades / Cámara de
Comercio de Bogotá -- Santafe de Bogotá : La Cámara , 1992.

[70 h.]; cuadros

Salcedo Fidalgo, Andrés □

Imaginario de justicia en contextos barriales. -- 14 p. //EN:

Controversia. -- Bogotá . -- No. 172 (Jul., 1998); p.

119-132 , 1998.

Bogotá. EAAB □

Proyecto del Río Bogotá. Distribución de población y consumo de
área ano 2000 - fuera del área del proyecto con obras de
adecuación del Río Bogotá / EAAB -- Bogotá : La Empresa,
[198?], 1980.

1 mapa : byn ; 40 X 26 cm : il -- (No. 188-02-G-279)

NOTAS

ⁱ Conservación Urbanística : Es la acción tendiente a preservar y mantener partes y componentes de la ciudad, referidos a su estructura urbana y a la forma como esta se articula, La conservación hace referencia a inmuebles y al espacio público y privado tanto en sus elementos puntuales como de conjunto, posibilitando la integración de sus valores a los requerimientos de la dinámica urbana; de igual manera garantiza su permanencia en el estado físico actual como conjunto urbano; han presentado estabilidad ante los procesos de transformación y son bienes culturales urbanos, patrimonio colectivo de sus habitantes y valores y símbolos de la sociedad.(Decreto 678 del 31 de octubre de 1994 y Acuerdo 02 del 27 de enero de 1997).

Las zonas e inmuebles de conservación se clasifican en:

Proyectos de Sector.

Son áreas o sectores de conservación de la ciudad las cuales cuentan con valores urbano ambientales debido a la permanencia de su trazado y del loteo tradicional, la homogeneidad de la tipología y morfología de las edificaciones tradicionales y presentan valores como conjunto urbano.(Decreto 201 del 21 de marzo de 1997).

Inmuebles de Conservación Arquitectónica.

Son aquellos elementos individuales de la estructura urbana como inmuebles, estructuras, manzanas o costados de estas, que por su capacidad testimonial o documental y por contener valores arquitectónicos, tipológicos, morfológicos, estructurales, referidos a su estilo arquitectónico, su uso organizacional, forma, técnica, singularidad, representatividad y significado, se preservan como elemento primordial de la memoria colectiva de los pueblos, como patrimonio cultural inmueble y memoria urbana y como representación de la comunidad, como grupo social, los cuales deben tener un manejo especial de conservación y protección. (Decretos 678 del 31 de octubre de 1994 y 215 del 31 de marzo de 1997).

ⁱⁱ Zonas de Conservación Ambiental y Paisajísticaⁱⁱ

Son las zonas tendientes a preservar y mantener áreas arborizadas y que por su tamaño forman unidades paisajísticas, que deben protegerse por parte de la administración y las comunidades organizadas, su clasificación dentro del territorio capitalino lo determina el Acuerdo 02 del 27 de enero de 1997.

Tunjuelito. Alcaldía Local □

Isla del Sol / Alcaldía Local -- Santa Fe de Bogotá : Alcaldía Local , 1998.

38 p.; cuadros, mapas. -- (Datos y estadísticas barriales ; no. 3

Tunjuelito. Alcaldía Local □

Localidad sexta Tunjuelito : datos y estadísticas locales 1998 / Localidad Local -- Santa Fe de Bogotá : La Alcaldía , 1998.

96 p.; cuadros; mapas.

Tunjuelito. Alcaldía Local □

Tunjuelito / Alcaldía Local -- Santa Fe de Bogotá : Alcaldía Local , 1998.

38 p.; cuadros, mapas. : il -- (Datos y estadísticas barriales ; no. 4)

